

BOLSA

Continuación Oficial del 6 de Julio de 1911.

Ultimo cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO		Cambios de Hoy.	
SEÑAL	CS	4 POR 100 PERPETUO		7/8	
Al contado.					
5-7-911	84,00	Serie E, de 50.000 pesetas nominales...	84,05 y 84,00		
5-7-911	84,05	» E, de 25.000 »	84,10		
5-7-911	84,55	» D, de 12.500 »	84,50, 40 y 45		
5-7-911	84,65	» C, de 5.000 »	84,65 y 70		
5-7-911	84,75	» B, de 2.500 »	84,80		
5-7-911	85,15	» A, de 500 »	85,05, 20 y 15		
5-7-911	86,50	» E, de 200 »	86,40 y 5		
5-7-911	86,50	» G, de 100 »	86,40 y 5		
5-7-911	86,50	En diferentes series.....			
A plazo.					
4-7-911	84,25	Fin corriente.....			
4 POR 100 AMORTIZABLE					
4-6-911	93,00	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...	93,00		
5-6-911	93,00	» D, de 12.500 »			
5-6-911	93,00	» C, de 5.000 »	93,40		
4-7-911	93,00	» B, de 2.500 »	93,40		
5-7-911	93,00	» A, de 500 »	93,40		
28-6-911	93,55	En diferentes series.....	93,40		
5 POR 100 AMORTIZABLE					
Al contado.					
5-7-911	101,45	Serie E, de 50.000 pesetas nominales...	101,50		
6-7-911	101,45	» E, de 25.000 »	101,50 y 45		
5-7-911	101,60	» D, de 12.500 »	101,55		
5-7-911	101,65	» C, de 5.000 »	101,65, 55 y 60		
5-7-911	101,65	» B, de 2.500 »	101,65 y 60		
5-7-911	101,65	» A, de 500 »	101,50 y 75		
5-7-911	101,60	En diferentes series.....	101,60 y 65		

Ultimo cambio anterior.		VALORES DE SOCIEDADES	
FECHA	CS	ACCIONES	
5-7-911	450,00	Banco de España.....	500
4-7-911	255,00	Banco Hipotecario de España..	500
5-7-911	308,00	Compañía Arrend. ^a de Tabacos..	500
5-7-911	280,00	Unión Española de Explosivos..	100
9-5-911	103,00	Banco de Castilla.....	250
5-7-911	144,00	Banco Hispano Americano....	500
23-6-911	119,00	Banco Español de Crédito.....	250
5-7-911	42,00	Socid. Gral. Azuc. ^a Española. Preferentes	500
5-7-911	18,00	» » » Ordinarias	500
22-6-911	257,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500
21-7-910	99,50	C. ^a Gral. Mad. ^a de Electricidad	100
6-7-910	82,50	Sociedad de Chamberi.....	500
2-12-910	18,00	Mediodía de Madrid.....	500
4-7-911	91,50	Ferrocarriles de M. Z. A.....	475
4-7-911	90,30	Idem Norte de España.....	475
6-7-911	491,00	B. ^a Español del Rio de la Plata	
OBLIGACIONES			
5-7-911	102,30	Cédulas del Banco Hipotecario.	500
5-7-911	79,00	Socid. Gral. Azuc. ^a Española.	500
16-10-910	91,00	C. ^a Gral. Mad. ^a de Electricidad	500
10-6-910	89,00	Sociedad de Chamberi.....	500
11-5-911	92,50	Mediodía de Madrid.....	500
26-6-911	105,00	Ferrocarriles, Válladolid á Ariza. Serie A.	500
10-3-908	102,00	» » » » B.	500
8-6-911	97,00	» » » » C.	500
Id. Serie de España. Emitida el Enero 1906.			
28-6-911	84,85	» » » 1. ^a serie.	475
28-6-911	81,50	» » » 2. ^a »	475
28-6-911	92,25	» » » 3. ^a »	475
28-6-911	81,60	» » » 4. ^a »	475
28-6-911	78,00	» » » 5. ^a »	500
AYUNTAMIENTO DE MADRID			
21-2-910	50,00	Sisas.....	250
3-7-911	77,00	Obligaciones.....	100
21-1-910	66,00	Idem de Erlanger.....	500
5-7-911	82,50	Idem por resultados.....	500
5-7-911	90,00	Id. para pago de expensas en el interior	500
30-6-911	90,75	Cédulas para Id. de Id. de el Banco.	500
Diputación provincial de Madrid.			
27-6-911	101,75	Obligaciones.....	5

Valor nominal de cada título.	Embalada.	CAMBIO DE HOY.
Pesetas.	CS	CS
500		450,00 y 451,00
500	42	
500		309,00
100		283, 281, 282 y 283,00
250		
500	43	
250		
500		41,50 y 75
500		13,50
500		
100		
500		
500		
475		90,40
475		494, 495 y 494
Interés anual.		
	CS	
500	4	102,30
500	4	79,00
500	5	
500	5	
500	5	
500	4 1/2	
500	4	
475		81,00
475	2	
475	2	
475	2	
500	2	
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
250	5	
100	2	
500	4	
500	4	
500	5	
500	4 1/2	
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
FRANCO NEGOCIADOS		
Paris, á la vista, total.....		50,00
Cambio medio.....		103,25
LIVRES NEGOCIADAS		
London á la vista, total.....		1,000
Cambio medio.....		27,38

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS	
4 por 100 perpetuo al contado.....	783,000
Idem, fin corriente.....	100,000
Idem, fin próximo.....	0,000
Carpeta del 4 por 100 amortizable.....	156,500
5 por 100 amortizable.....	244,000
Acciones del Banco de España.....	25,000
Idem del Banco Hipotecario.....	0,000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	5,000
Accioneras.—Preferentes.....	9,500
Idem ordinarias.....	4,500
Cédulas del Banco Hipotecario.....	57,500

Gaceta de Madrid.—Núm. 188 7 Julio 1911 Anexo núm. 1.—Pág. 53

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 6 de Julio de 1911.

Persiste al SW. de nuestra Península, un área de presiones débiles relativas (763 m/m) que alcanza á toda España, y las más levadas residen, al parecer, por el Atlántico, hacia el Norte de las Azores.

El tiempo es bueno en todas partes, el cielo aparece con pocas nubes, sopla el viento flojo de dirección variable y la temperatura va elevándose. La máxima

de ayer fué de 39° en Badajoz y Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 10° en Burgos.

Avisos transmitidos á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga, Ibiza, Las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife.

Toda nuestra Península está bajo el influjo de un área de presiones débiles situada al SW. El tiempo es bueno en todas partes.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas pueden consultar el *Boletín* que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincias.

Observaciones del jueves 6 de Julio de 1911

Parque del Retiro. (Altitud 667 m.).

Horas.	Termómetro en m. y á 0°	Termómetro en C°	Humedad relativa %	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 á 9			
0 h	709.40	21.6	62	SE.....	3=Flujo.....	*	Casi despejado	Temperatura máxima á la sombra..... 31.3
4	709.13	18.3	71	E.....	3=Flujo.....	*	Idem.....	Idem mínima á la idem..... 16.6
8	709.87	23.4	65	E.....	2=Flujo.....	*	Idem.....	Idem máxima al Sol en el vaso..... 33.5
12	708.54	25.7	50	SSE.....	3=Flujo.....	*	Despejado.....	Idem mínima junto al suelo..... 14.5
16	706.79	28.3	25	Calma..	0=Calma..	*	Casi cubierto	Recorrido total del viento en kilómetros en las últimas veinticuatro horas.... 288
20	706.18	25.3	37	SSE.....	3=Flujo.....	*	Casi despejado	

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Recaudación de Contribuciones de la zona de Burgo de Osma.

D. José Mozas Marifnez, Arrendatario ejecutivo del partido de Burgo de Osma.

Hago saber: Que en el expediente que me halla instruyendo por débitos de contribución y trimestre arriba expresado, se ha dictado la siguiente

«*Providecia.*—No habiendo satisfecho los deudores que á continuación se expresan sus descubiertos para con la Hacienda, ni podido realizarse las ventas por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la adjudicación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes á cada uno de aquellos deudores, cuyo sorteo se verificará bajo mi presidencia el día 27 de Julio de 1911, á las nueve de la mañana, siendo posturas admitidas en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

«Notifíquese esta providencia á los deudores y al acreedor hipotecario en su caso, y anúnciese al público por pregón y edictos que se fijarán en las Casas Consistoriales.»

Y hallándose comprendidos en dicha providencia los deudores que se expresan á continuación, los cuales no residen ni tienen representante en este pueblo, ni han participado el punto de su residencia ni la persona que los representa, se les notifica por medio de esta cédula, que por duplicado se remite á la Tesorería de Hacienda para su inserción en el *Boletín Oficial* y en la GACETA DE MADRID, según dispone el artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1901.

Deudores que se citan.

D. Angel Alonso Barrio.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, donde llaman Valdecañero; linda: el Este, Santos Moreno; Sur, Juan del Val; Oeste,

Antonio García, y Norte, se ignora; su cabida de 32 áreas 72 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman el Andaligo; linda: Este, camino; Sur, Eugenio La Blanca; Norte, Eustaquio Marqués y Oeste, Antonio Crespo; cabe 32 áreas 72 centiáreas.

D. Carlos Bocigas.—Una viña en el término de Fuentescañabrón, donde llaman la Ombra (camino de Piquera), de 780 copas; linda: Este, viña perdida de Isidro Solillas; Sur, Cirate; Oeste, Juan Galtero, y Norte, Liego.

Otra en el mismo término, en la Hoya del Chozo, de 510 copas; linda: Este, Magdalena Crespo; Sur, Cirate; Oeste y Norte, Cirate.

Otra en dicho término, ó sea en la Cañada de los Arenales, de 500 copas; linda: Este, Marcelino Ligos; Sur, camino; Oeste, Rafael Crespo (herederos), y Norte, Calzada.

Otra en el referido término, donde llaman el Chozo, de 800 copas; linda: Este, viña de Torre; Sur, Calzada; Oeste, Santiago Crespo, y Norte, Cirate.

Otra en el indicado término y sitio donde llaman el Gamillo, de 975 copas; linda: Este, Magdalena Crespo; Sur, Cirate; Oeste, Pedro Molinero, y Norte, Sebastián Ruiz.

D. Eugenio Bocigas.—Una viña en el término de Fuentescañabrón, donde llaman el Cerrillo Blanco, de 100 copas; linda: Este, de Torre; Sur, Calzada; Oeste, herederos de Carlos Bocigas, y Norte, Cirate.

Otra en el mismo término y sitio denominado Solana del Cerrillo, de 500 copas; linda: Norte y Este, Galo Ortega; Sur, Cirate, y Oeste, se ignora.

D. Baltasar Bocigas.—Una viña en el término de Fuentescañabrón, donde llaman el Cerrillo Blanco, de 260 copas; linda: Este, Eugenio Bocigas; Sur, Calzada; Oeste, herederos de Carlos Bocigas, y Norte, Cirate.

D. Mercedes Crespo.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, donde

llaman el camino de Figuera; linda: Este y Sur, monte; Oeste, Cirate, y Norte, camino; cabe cinco áreas 41 centiáreas.

Otra en el mismo término (y dicho pago); linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, monte, y Norte, camino; cabe cinco áreas 44 centiáreas.

Otra en dicho término, en la vega, camino de Piquera; linda: Este, Cirate; Sur, tierra de Chaves; Oeste, Liego, y Norte, Lucas Pérez; cabe 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el indicado término, ó sea en el camino del Cabazuelo; linda: Este, Liego; Sur, Cirate; Oeste, Liego, y Norte, Francisco Solillas; cabe cinco áreas 44 centiáreas.

Otra en el referido término y en dicho sitio de la anterior; linda: Este, monte; Sur, Pedro Rincón; Oeste, Liego, y Norte, Plácido Crespo; cabe ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, en el camino del Cabazuelo; linda: Este, Liego; Sur, Cirate; Oeste, Eustaquio Marqués, y Norte, Pedro Rincón; cabe ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman Valdeavanzo; linda: Este y Sur, Cirate; Oeste, camino, y Norte, Sixto Yagüe; cabe 40 áreas ocho centiáreas.

Otra en el indicado término y dicho sitio de la anterior; linda: Este, camino; Sur y Oeste, Cirate, y Norte, Bernardino Rupérez; cabe 16 áreas y 86 centiáreas.

Otra en el expresado término y sitio denominado Valdeavanzo; linda: Este, Liego; Sur, Cirate; Oeste, camino, y Norte, Andrés Onrubia; cabe ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman Valdehormoso; linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, camino, y Norte, también Cirate; cabe 10 áreas 92 centiáreas.

Otra en el indicado término, donde llaman Carrasillón; linda: Este, Cirate; Sur, camino; Oeste, arroyo, y Norte, de Chaves; cabe 12 áreas 27 centiáreas.

Otra en el referido término y sitio expresado de la anterior; linda: Este, Cirate,

te; Sur, tierra de Chaves; Norte y Oeste, camino; cabe 21 áreas 54 centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman la cañada de Valdechizas; linda: Este, Liego; Sur, tierra de Chaves; Oeste, camino, y Norte, Dionisio Rincón; cabe 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman Valdegrillos; linda: Este, Liego; Sur, Bernardino Acero; Oeste, camino, y Norte, Dionisio Rincón; cabe 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el mismo término y sitio denominado los Cantos Colorados; linda: Este y Sur, Saturio Sotillos; Norte, Santiago Sotillos, y Oeste, Zacarías; de siete áreas 16 centiáreas.

Otra en el indicado término y sitio de la anterior; linda: Norte y Sur, Magdalena Ruiz; Oeste, Dionisio Rincón; cabida de siete áreas 10 centiáreas.

Otra en el expresado término y en el mismo sitio de la anterior; linda: Norte, Saturio Sotillos; Sur, María Rupérez; Oeste, Bernardino Rupérez, y Este, Cirate; de tres áreas 58 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman el Andarromero; linda: Oeste, Leonardo Crespo; Este, Felipe Gonzalo; Norte, Plácido Crespo, y Sur, Magdalena Ruiz; cabe cinco áreas 35 centiáreas.

Otra en el mismo término y sitio de la anterior; linda: Este, Cecilio Crespo; Oeste y Sur, Zacarías Rincón, y Norte, Dionisio Rincón; de cinco áreas 35 centiáreas.

Otra en el expresado término y en el mismo sitio de la anterior; linda: Este y Norte, Zacarías Rincón; Sur, Magdalena Ruiz; Oeste, Dionisio Rincón; de cinco áreas siete centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman el llano de Andarromero; linda: Este, Santiago Sotillos; Sur, Bernardino Rupérez; Oeste y Norte, Conrado Molinero; de tres áreas 58 centiáreas.

Otra en el mismo término y en el mismo sitio de la anterior; linda: Este, Saturio Sotillos; Sur, se ignora; Oeste, Magdalena Ruiz, y Norte, Felipe González; de tres áreas 58 centiáreas.

Otra en ídem y sitio de ídem (1); linda: Este, Evaristo García; Sur, Conrado Molinero; Oeste, cañada, y Norte, Saturio Sotillos; de cinco áreas 37 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman los Guijos; linda: Esta, Cañada; Sur, Tomás Sotillos; Oeste, Liego, y Norte, Santiago Sotillos; cabe tres áreas 58 centiáreas.

Otra en el referido término, donde llaman el Respaldo de la Rosa; linda: Este, cañada; Sur y Oeste, Magdalena Ruiz, y Norte, Vicente Rincón; de tres áreas 58 centiáreas.

Otra en el indicado término, donde llaman el Navajillo; linda: Este, cañada; Sur, Herederos de Quintín Rincón; Oeste y Norte, Santiago Sotillos; de tres áreas 58 centiáreas.

Otra en el mismo término y sitio denominado de la anterior; linda: Este, camino; Sur y Norte, Magdalena Ruiz, y Oeste, Santiago Sotillos; de tres áreas 58 centiáreas.

Otra en dicho sitio y término, que linda: Este, Evaristo García; Sur, Conrado Molinero; Oeste, cañada, y Norte, Juan Pérez; de tres áreas 58 centiáreas.

Otra en el expresado término y sitio denominado el llano Manzanares; linda: Este, Magdalena Ruiz; Sur, cañada; Oeste, Cecilio Crespo, y Norte, Evaristo García; cabe tres áreas 57 centiáreas.

Otra en el indicado término y en el mismo sitio de la anterior; linda: Este, Juan Pérez; Sur y Norte, Conrado Molinero, y Oeste, Liego; de tres áreas 35 centiáreas.

Otra en el mismo término y sitio denominado Camino del Miño; linda: Este, camino; Sur, Chaves; Oeste y Norte, Cirate; cabe 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en dicho término y en el mismo camino de la anterior; linda: Este, Liego; Sur, camino; Oeste, Cirate, y Norte, Gabriel Orabain; de 12 áreas 27 centiáreas.

Una viña en dicho término, que es la carretera, de 1.000 pies; linda: Este, Santiago Sotillos; Sur, arroyo; Oeste, Juan Rincón, y Norte, Cirate y Colmenar.

Una casa habitación en dicho pueblo de Fuentecambrón y calle de la Iglesia, número 4 y 27 del Registro fiscal; linda: derecha, casa de Gregorio Ligos; izquierda y frente, su calle, y espalda, corral de Rufino Rincón.

Otra casa habitación en dicho pueblo y calle de la Fuente, número 22 y 117 del Registro fiscal; linda: derecha, casa de Benito Vicente; izquierda, calle Real; espalda, de Pedro Romero, y frente, su calle.

D. Francisco Crespo.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, donde llaman el llano Salvador; linda: Este, Liego; Sur, Marcelino Ligos, y Oeste, Cirate; cabe 10 áreas 92 centiáreas.

Otra en dicho término y sitio donde llaman el Berzál; linda: Este, Marcelino Ligos, y Oeste, Cirate; de 21 áreas 80 centiáreas.

Otra en el mismo término y en el mismo sitio de la anterior; linda: Este, Cirilo Martín; Sur y Oeste, Liego, y Norte, Eugenio Bocigas; de 24 áreas 54 centiáreas.

Otra en el expresado término donde llaman el Olmitillo; linda: Este, Cirate; Sur, Paulino García, y Oeste, Marcelino Romero; cabe ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman Valdemones; linda: Este, Eusebio Marqués, y Sur, Santiago Sotillos; cabe 24 áreas 54 centiáreas.

D. Mariano Crespo.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, donde llaman la Cañada Grande; linda: Este, Quintín Rincón; Norte, Liego, y Oeste, Felipe Rupérez; cabe 12 áreas 27 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman los Guijos; linda: Este, camino, y Norte, Cirilo Martínez; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman los blandiáreas; linda: Este, Lorenzo Martín; Norte, camino, y Oeste, Rafael Crespo; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el expresado término y pago de los Blandiáreas; linda: Este, Felipe Rupérez; Norte, camino, y Oeste, Cirilo Martín; de ocho áreas 18 centiáreas.

Una viña en dicho término, donde llaman la Marotilla, de 3.040 cepas; linda: Este, Gregorio Ligos; Norte, camino, y Sur, Zacarías Rincón.

Otra en el indicado término, donde llaman Carramiñán, de 300 cepas; linda: Este, Cirate; Norte, Leandro Crespo; Oeste y Sur, Cirate.

Otra en el referido término, en el Cerrillo Blanco, de 100 cepas; linda: Este, Cirate; Sur, Victoria Martín; Oeste, Francisco Martín, y Norte, Cirilo.

Otra en el mismo término, donde llaman la Callejuela, de 200 cepas; linda: Este, Santiago Sotillos; Sur, Cirate; Oeste, Bernardino Acero, y Norte, camino.

Otra en dicho término, donde llaman la Pared, de 200 cepas; linda: Este, Carlos Bocigas; Oeste y Sur, Cirate, y Norte, Rafael Crespo.

Una bodega en dicho término y pueblo de Fuentecambrón, en calle de Cerraylón; linda: derecha, corral de Leonardo Crespo; izquierda, Gregorio Ligos; espalda, Plácido Ayuso, y frente, su calle.

D. Venancio Crespo.—Una tierra en el

término de Fuentecambrón, donde llaman Valdecañales; linda: Este, Ezequiel García; Oeste, Eustaquio Marqués; Sur, Gabriel Corzo, y Norte, Cirate; de 12 áreas 27 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman Valdecarpetas; linda: Este, cañada; Oeste, Gabriel Corzo; Sur, Agustín del Val, y Norte, Vicente Lallana; de 10 áreas dos centiáreas.

Otra en el mismo término y sitio denominado las Canteras; linda: Este, Marcelino Romero; Oeste, camino; Oeste y Norte, Lucio Peñalba; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el expresado término, donde dicen los Vallejos; linda: por todos sus aires, Liego; de 12 áreas 27 centiáreas.

Otra en el referido término, donde llaman el Estepar; linda: Este, Benito La Mata; Oeste, Bernardo García; Sur, Vicente Lallana, y Norte, Benito Vicente; cabe 12 áreas 27 centiáreas.

Otra en dicho término, que es en la Mata el Pinar; linda: Este y Sur, Liego; Oeste, Félix Lallana, y Norte, Vicente y Eugenio Lallana; de 16 áreas 36 centiáreas.

D. Martiniano Crespo.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, donde llaman Valdecañales; linda: Este y Norte, Bernardino Moreno; Sur, Cirate, y Oeste, Lucio Peñalba; cabe 81 áreas 80 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman los Cubillos; linda: Este, Norte y Sur, Cirate, y Oeste, Saturio Sotillos; de 32 áreas 72 centiáreas.

Otra en el mismo término, en el camino Mazagor; linda: Este, Eustaquio Marqués; Sur, Bernardino Romero; Oeste, Paulino García, y Norte, Juan del Val; cabe 98 áreas 16 áreas.

Una casa habitación en dicho término y agregado de Cenegro, en la calle Ancha, señalada con el número del Registro fiscal; linda: por su derecha, casa de Antonio García Cayuela, hoy Gregorio Ruz; izquierda, corral de Martiniano Crespo; espalda, corral de Peñalba, y frente, su calle.

D. Vicente Crespo.—Una viña en el término de Fuentecambrón, donde llaman el Placel del camino Piquora, de 200 cepas; linda: Este, la carretera; Sur, Juan Ligos; Oeste, arroyo, y Norte, camino.

Otra en dicho término donde llaman Carramiñán, de 200 cepas; linda: Este, Cirate; Sur, Leonardo Crespo; Oeste y Norte, Cirate.

D. Vicente Delgado.—Una viña en el término de Fuentecambrón, en el Cerrillo Blanco, de 800 cepas; linda: Este, Francisco Sotillos; Sur, Liego; Oeste, tierra perdida, y Norte, sendas.

D. Pedro del Val Benito.—Una viña en el término de Fuentecambrón, donde llaman dando vista al barranco el Olmitillo, de 100 cepas; linda: Este, Sur y Norte, Liego, y Oeste, Cayetano Hunejar.

D. Antonio Fernández.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, donde llaman el Chivatero; linda: Este, Cirate; Sur, Mariano Villas; Oeste y Sur, Eustaquio Marqués; cabe cuatro áreas y nueve centiáreas.

Otra en dicho término, en Andelgrajo; linda: Este y Norte, Francisco Palomar; Sur, Anselmo Teresa, y Oeste, Liego; de seis áreas 32 centiáreas.

D. Rufino Fernández.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, donde llaman el Montón de Trigo; linda: Poniente, Liego; Sur, Antonio Fernández, y Norte, Pedro Esteban; de dos áreas 72 centiáreas.

D. Paulino García Crespo.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, donde llaman los Orcaos; linda: Este, Juan

del Val; Sur, Marcelino Romero; Oeste, Martín Peñalba y Norte, Juan del Val; cabe 57 áreas 27 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman los Orazos; linda: Este, Ezequiel García; Sur, Liego; Oeste, Bernardino Moreno, y Norte, Félix La Llana; de 65 áreas y cuatro centiáreas.

D. Antonio García Cayuela.—Una tierra en dicho término de Fuentescaibrón, donde llaman Andaligo; linda: Este y Norte, Liego; Sur y Oeste, Manuel Martín; cabe ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman las Viñas; linda: Este, senda; Sur, Eustaquio Marqués y Norte, Mariano del Val; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el referido término y punto, donde llaman la Hoya de Bernabé; linda: Este, Manuel Martínez, Sur, Santiago Rodrigo, Oeste, Antonio Crespo, y Norte, Martín Peñalba; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el indicado término y sitio denominado camino de Mazagatos; linda: Este, Antonio Crespo; Sur, Lucas Peñalba; Oeste, Martín Peñalba, y Norte, Eustaquio Marqués; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el mismo término, en los Orazos; linda: Este, Antonio Crespo; Sur y Oeste, Marcelino Romero, y Norte, Martín Crespo; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en dicho término, ó sea en la senda de Alenteague; linda: Este, Eugenio Díez; Sur, se ignora; Norte, Lorenzo García, y Oeste, camino; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el expresado término y en el mismo sitio de la anterior; linda: Sur y Este, Martín Crespo; Oeste, Liego, y Norte, Félix La Llana; de 20 áreas 44 centiáreas.

D. Simón García García.—Una tierra en el término de Fuentescaibrón, donde llaman las Viñas; linda: Este, Tiburcio Crespo; Sur, Félix La Llana; Oeste, Liego, y Norte, Petra Pérez; cabe 24 áreas 54 centiáreas.

Otra en dicho término, en el llano Salvador; linda: Este, Dámaso Crespo; Sur, Cirate; Oeste, Justa Chicote, y Norte, Manuel Ligos; de 24 áreas 54 centiáreas.

Otra en el mismo término, ó sea en el llano de las Monjas; linda: Este y Sur, Liego; Oeste, Gabriel Cerezo, y Norte, Lucio Peñalba; cabe 10 áreas 90 centiáreas.

D. Salvador Gil López.—Una tierra en el término de Fuentescaibrón, donde llaman Bajo las Viñas; linda: Este, Cirate; Sur y Norte, Liego, y Oeste, Tiburcio Crespo; cabe 24 áreas 54 centiáreas.

Otra en dicho término y sitio denominado Andastoble; linda: Este y Norte, Jerónimo Díez; Sur, Gabriel Cerezo, y Oeste, Emeterio Cuesta; de 13 áreas 63 centiáreas.

Un corral en el mismo término, donde llaman Valdemingo, con el número 437 del Registro fiscal; linda por todos los aires, Liego.

D. Aniceto García.—Una tierra en el término de Fuentescaibrón, donde llaman Valdecarrera; linda: Este, Santiago Crespo; Norte, Alejandro Martínez, y Oeste, senda de Liego; cabe cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman los Guijos; linda: Este, Benito Molinero; Oeste, Mariana Crespo, y Sur, Juan Ligos; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman la Vega de Cenegre; linda: Sur, Juan Ligos; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en el expresado término y sitio denominado en la Huelga; linda: Norte, Juan Ligos y Plácido Crespo; de cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman

la Fuente Sanz; linda: Este, Eugenio Ligos, y Oeste, el mismo; cabe cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en dicho término, en el Cabezaejo; linda: Norte, camino, y Oeste, Francisco Martínez; de seis áreas 82 centiáreas.

D. Frutos Chicote.—Una tierra en el término de Fuentescaibrón, donde llaman el Cerro el Tallar; linda: Este, Benito Molinero; Sur, Gabriel Oarubia; Oeste, Cirilo Martín, y Norte, Manuel Campos; cabe 17 áreas 72 centiáreas.

Otra en dicho término y sitio denominado de la anterior; linda: Este, herederos de Andrés Pérez; Sur, Gabino Cerezo; Oeste, Liego, y Norte, Juan del Val; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman Valdemoros; linda: Este, Martín Peñalba; Sur y Oeste, Cirilo Martín, y Norte, Manuel Campos; de seis áreas 81 centiáreas.

Otra en el indicado término, en el Estepa; linda: Este, Benito Molinero; Sur, Bernardino Moreno; Oeste y Norte, Francisco Crespo; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en el expresado término, ó sea en el llano Salvador; linda: Este, Martín Peñalba; Sur, Eugenio La Llana; Oeste, Peulino García, y Norte, Lorenzo García; de 10 áreas 90 centiáreas.

D. Eugenio Ligos.—Una tierra en el término de Fuentescaibrón, donde llaman el Pradejón; linda: Este, Leonardo Crespo; Oeste, Juan Ligos y Benito Molinero; Sur, senda, y Norte, camino de Miño; cabe 15 áreas.

Otra en dicho término, en el Otero; linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, Juan Ligos, y Norte, Marcelino Ligos; de seis áreas 81 centiáreas.

Otra en el mismo término y sitio denominado Mingo Sanchó; linda: Este, Pedro, Oeste, Marcelino Ligos; Sur, Liego, y Norte, Cirate; de seis áreas 81 centiáreas.

Otra en el indicado término, donde llaman la Fuente Sanz; linda: Este, monte Carrascal; Oeste, Marcelino Ligos, y Norte, dicho monte; cabe 13 áreas 63 centiáreas.

Otra en el mismo término y en el llano de la Tejera; linda: Este, herederos de Andrés Pérez; Oeste, camino; Sur, Bernardino Peñalba, y Norte, Marcos Ligos; de 15 áreas.

Otra en el mismo término, en la Fuente; linda: Este, Liego; Oeste, suertes de varios particulares; Sur, Gregorio Ligos, y Norte, Pared; cabe nueve áreas y 54 centiáreas.

Otra en dicho término, ó sea en las Navas; linda: Este, camino de Ayllón; Oeste, Eustaquio Marqués; Sur y Norte, Eugenio Ligos; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el expresado término, en la Hoya del Cerro el Tallar; linda: Este, Cirate; Oeste, Cirilo Martín; Sur, Filomena Crespo, y Norte; Gabriel Cerezo; cabe ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el indicado término, donde llaman el Berzal; linda: Este, camino de Terrado; Oeste, Cirate; Sur, María García, y Norte, Mariano Crespo; de cinco áreas y 45 centiáreas.

Otra en dicho sitio de la anterior; linda: Este, camino para Terrado; Oeste y Sur, Cirate, y Norte, Eustaquio Marqués; cabe ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, en el llano Salvador; linda: Este, senda; Oeste, Francisco Martín; Sur, Cirate, y Norte, Gregorio Ligos; cabe 32 áreas y 72 centiáreas.

Otra en el mencionado término, donde llaman la Roca; linda: Este, camino para Ayllón; Oeste, corral de Tomás Sotillos; Sur y Norte, Felipe Rupérez; de cuatro áreas y nueve centiáreas.

Una era en dicho término, en la del tío Lucas; linda: Este, Pedro Estoban; Oeste, Santiago Sotillos; Sur, Manuel Campos, y Norte, era de Manuel Rincón; cabe 13 áreas y 63 centiáreas.

Una vña en dicho término, en el Pozuelo, de 500 pies; linda: Este, Gabriel Oarubia; Norte, Cirate, y Sur, Marcelino Ligos.

Un solar y pajar en el pueblo de Fuentescaibrón, en la Fuente; linda: por su derecha, José Sotillos; izquierda, Patronilla Crespo; espalda, Francisca Crespo, y frente, su calle.

D. Manuel Ligos.—Una tierra en el término de Fuentescaibrón, donde llaman Peñamora; linda: Este y Oeste, Liego; Sur, Eustaquio Marqués, y Norte, Juan del Val; cabe 10 áreas y 72 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman Valdemenga; linda: Este, Juan del Val; Sur y Norte, Liego, y Oeste, Eugenio La Llana; de 16 áreas y 38 centiáreas.

Otra en el mismo término y sitio denominado Valdeparillos; linda: Este, Sur y Oeste, Liego, y Norte, Salvador Cuesta; de 16 áreas y 36 centiáreas.

Otra en el expresado término, ó sea en las Cabezas; linda: Este, Vicente Martín; Sur, Juan del Val; Oeste, Lorenzo García, y Norte, Félix La Llana; de 12 áreas y 27 centiáreas.

Otra en el indicado término, donde llaman las Cabezas; linda: Este, Martín Crespo; Sur, Francisco Martín; Oeste, senda, y Norte, Manuel Martín; de 10 áreas y 72 centiáreas.

D. Josefina La Llana.—Una tierra en el término de Fuentescaibrón, donde llaman Mocha; linda: Este y Norte, Liego; Sur, tierra de Antonio Gómez Cayuela, y Oeste, Buenaventura La Llana; de 55 áreas y 90 centiáreas.

Otra en dicho término, en el Barranco; linda: Este, Emeterio Cuesta; Sur y Oeste, Liego, y Norte, camino; de 22 áreas y 36 centiáreas.

Otra en el mismo término, en el barranco; linda: Este, Cirate; Sur, camino; Oeste, Liego, y Norte, Emeterio Cuesta; de 27 áreas y 93 centiáreas.

Otra en el expresado término, en la Torreçilla; linda: Este, Buenaventura La Llana; Norte, Manuel Martín; Sur, Ramón Crespo, y Oeste, Liego; de 33 áreas y 54 centiáreas.

Otra en el indicado término, en la Mala el Puero; linda: Este, Cirate; Norte y Oeste, Filomena Crespo, y Sur, Liego; de 27 áreas y 98 centiáreas.

Otra en dicho término, en los Carruzos; linda: Este, Nicolás la Mata; Sur, Eustaquio Marqués; Oeste, Ezequiel García, y Norte, Paulino García; de 67 áreas y ocho centiáreas.

D. Jacinto Ligos.—Una tierra en el término de Fuentescaibrón, donde llaman Valdecarrera; linda: Este, laders; Sur, se ignora; Oeste y Norte, Evaristo García; de seis áreas y 82 centiáreas.

Otra en dicho término, en el llano la Cabeza; linda: Oeste y Este, Cirate; Sur, Mariano Sotillos, y Norte, Segunda Vicente, de cinco áreas y 45 centiáreas.

Otra en el mismo término, en la Audueza; linda: Este, camino para Miño; Sur, José Sotillos; Oeste, Simón Gil, y Norte, camino; de cinco áreas y 45 centiáreas.

Otra en el expresado término, donde llaman Fuente Lobo; linda: Este y Oeste, tierras labradas; Sur y Norte, Cirate; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mencionado término, ó sea una vña en el Oramillo de 400 cepas; linda: Este, Liego; Sur, Oeste y Norte también Liego.

Otra vña en dicho término, en la Cañuela, de 200 cepas; linda: Este, Zaca-

rfas Rincón; Sur, camino; Oeste, Cecilio Crespo, y Norte, Cirate.

Otra en el mismo término, en el Pozuelo, de 200 copas; linda: Este, Segundo Vicente; Sur y Norte, Cirate, y Oeste, Gabriel Orrubia.

D. Marcelino Ligos.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, donde llaman el Costanero; linda: Este, Santiago Sotillos; Oeste, Tomás Sotillos; Sur, Liego, y Norte, randa; cabe cinco áreas y 45 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman el Costanero; linda: Este, Manuel Rincón; Oeste y Norte, Cirate, y Sur, cañada; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, ó sea en el Pradefón; linda: Este, Eugenio Ligos; Oeste, Cirate; Sur, Felipe Rupérez, y Norte, monte; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el expresado término, en la Fuente Sanz; linda: Este, Eugenio Ligos; Oeste, Cirate; Sur, Felipe Rupérez, y Norte, monte, de 16 áreas y 36 centiáreas.

Otra en el indicado término, denominado su sitio Valdevatizo; linda: Este, Lucas Peñalba; Oeste, camino; Sur, cañada, y Norte, Leonado Crespo, de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mencionado término y sitio donde llaman la Lama; linda: Este y Norte, Liego; Sur, Juan del Val, y Oeste, suerte de la Loma.

Una era de pan trillar, en dicho término, en el camino la Roza; linda: Este, Pared; Oeste, Bernardo García; Sur, camino, y Norte, Gregorio Ligos; de 17 áreas y 72 centiáreas.

Una viña en dicho término, en el Pozuelo; linda: Este y Sur, Liego; Oeste, Marcos Ligos, y Norte, Gregorio Ligos; de dos áreas y 72 centiáreas.

Otra en el mismo término y sitio arriba expresado de la anterior; linda: Este, Juan Ligos; Oeste, Gregorio Ligos; Sur y Norte, Liego; cabe cuatro áreas y nueve centiáreas.

Otra en el expresado término, en dicho pago; linda: Este, Gregorio Ligos; Oeste, Manuel Rincón; Sur, Liego, y Norte, Gabriel Orrubia; de 16 áreas y 36 centiáreas.

D. Vicente la Llana.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, donde llaman el cerro el Tallar; linda: Este, tierra de Felipe de Pablo; Sur, Pedro Pérez; Oeste, Liego, y Norte, Lucas Pérez; cabe ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman el cerro el Tallar; linda: Este, Gabriel Corzo; Sur, Antonio Crespo; Oeste, Gabriel Orrubia, y Norte, Lucas Pérez; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en dicho término y sitio de la anterior; linda: Este, Eustaquio Marqués; Sur, Pedro Pérez; Oeste, Cirate, y Norte, Lucas Pérez; cabe ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mismo término y sitio el Cerro el Tallar; linda: Este, Pedro Pérez; Sur y Norte, Cirate, y Oeste, Pedro Pérez; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mencionado término y en el mismo sitio de la anterior; linda: Este, Lucas Pérez; Sur, Pedro Pérez; Oeste, Juan Monjo, y Norte, Cirate; cabe 18 áreas y 66 centiáreas.

Otra en dicho término, en las viñas; linda: Este, Ramuado García; Sur, Xarajo; Oeste, Liego, y Norte, Francisco Crespo; de 15 áreas.

Otra en el referido término Cerruzos; linda: al Este, suerte; Sur, Juan del Val; Oeste, Eugenio Díez, y Norte, Eustaquio Marqués; de 40 áreas y 90 centiáreas.

D. Pedro la Mata.—Una viña en el

término de Fuentescañabrón, donde llaman el Olmillo, de 200 pies; linda: Este, Tomás Sotillos; Sur, Eugenio Ligos; Norte, Camino, y Oeste, Dionisio Rincón.

Otra en dicho término, en el camino de Piquera, de 150 copas; linda: Este y Norte, Carlos Bocigas; Sur, Simón Gil, y Oeste, Liego.

Una casa en dicho pueblo, en la calle sin subida, número 6; linda: por su derecha, otra de Simón Gil; por su izquierda, de Leonardo Crespo; espalda, de Andrés Molinero, y frente, su calle.

D. Donato Ligos.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, donde llaman la Cerrajería; linda: Norte, camino; Sur, Manuel Sanz; Este y Oeste, Liego; cabe 24 áreas y 54 centiáreas.

Otra en dicho término, junto al pueblo de Cenegro; linda: Oeste, ladera; Norte, Eustaquio Marqués; Este, carrado de Pared, y Sur, Pared; de cinco áreas y 45 centiáreas.

Una casa habitación en dicho pueblo y barrio de Cenegro, en la calle Real, número 17 y 380 del Registro fiscal; linda: por su derecha, casa de Victor Sanz; por su izquierda, calle Real; espalda, calle Ancha, y frente, su calle.

Otra en dicho pueblo y barrio, en la calle Mazagatos, número 18 y 351 del Registro fiscal; linda: derecha y frente, camino de Mazagatos; espalda, corral de Manuel Martín; izquierda, corral de Yonancio Crespo.

D. Francisco Mazagatos.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, donde llaman el Prado de dicho pueblo; linda: Este, Casimiro Sanz; Sur, Lucio Romero; Oeste, Arroyo Madre, y Norte, Bernardino Sotillos; cabe ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en dicho término y sitio de la anterior; linda: Este, Arroyo Madre; Sur, Rafael Crespo; Oeste, Cirate, y Norte, Jacinto Ligos; de ocho áreas y 18 centiáreas.

D. Inocencio Mazagatos.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón y en el sitio donde llaman el Prado; linda: Este, camino; Sur, Paulino Crespo; Oeste, arroyo, y Norte, Faustino Crespo; de 22 áreas y 36 centiáreas.

D. Faustino Molinero.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, donde llaman el camino del Sur; linda: Este, Bernardino Rupérez; Oeste, Cirate; Sur y Norte, barranco; de 20 áreas y 45 centiáreas.

Otra en dicho término de los Embriños; linda: Este, Benito Molinero; Oeste, Bernardino Rupérez; Sur, José Rincón, y Norte, Benito Vicente; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, ó sea en el Hano Salvador; linda: Este, Echovarria; Norte, idem; Sur, Cirilo Martín, y Oeste, Emeterio Cuesta; cabe 16 áreas y 36 centiáreas.

Otra en el indicado término, en el Estepar; linda: Este, camino de Torraño; Oeste, Marcelino Ligos; Sur, Vicente Crespo, y Norte, Cirate; de 13 áreas y 63 centiáreas.

Otra en el expresado término, en el Rincencillo; linda: Este y Sur, Cirate; Oeste, Juan Ligos, y Norte, Eugenio la Llana; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en el cerro el Tallar; linda: Este, Cirate; Oeste, Tiburcio Crespo; Sur, Francisco Crespo, y Norte, Benito Molinero; de 15 áreas.

Otra en el mismo término, en Valdevatizo; linda: Este, Cirate; Oeste, camino; Sur, Benito Vicente, y Norte, Benito Molinero; de 16 áreas y 36 centiáreas.

Otra en dicho término, en Viña Vieja; linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, Benito Molinero, y Norte, Lorenzo García; de nueve áreas y 54 centiáreas.

Otra en dicho término, en el cerro el Puercos; linda: Este, Liego; Oeste, Cirate; Sur, Benito Molinero, y Norte, Bernardino Rupérez; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el expresado término, en el Mantillo; linda: Este y Sur, de Torre; Oeste, Pedro Pérez, y Norte, camino; de 18 áreas y 63 centiáreas.

Otra en el indicado término, donde llaman la Cabeza; linda: Este, Liego; Oeste, Cirate, y Sur, camino; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el expresado término, ó sea en la Poza; linda: Este, barranco; Oeste, Cirate; Sur, haca pieción, y Norte, Cirilo Martín; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, en el Hano del Corral Callej; linda: Este, Bernardino Peñalba; los demás áreas, Liego; de 15 áreas y 36 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en Valdecurros; linda: Este, Santiago Sotillos; Norte, laderas de Gregorio; Oeste y Sur, Cirate; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, ó sea en la Tejera Vieja; linda: Este, Fernando Peñalba; Oeste, Sur y Norte, Cirate; de 15 áreas y 36 centiáreas.

Otra en el indicado término, en el camino de Seta; linda: Norte, Lorenzo Martín; Este y Oeste, Felipe Rupérez; de 13 áreas y 63 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman las Navas; linda: Sur, Rafael Crespo; Este, camino; Oeste, Gabriel Orrubia, y Norte, Cirate; de 12 áreas y 27 centiáreas.

Otra en el expresado término, en Valdehuertas; linda: Norte, Manuel Rincón; Sur, Bernardino Rupérez; Este y Oeste, Cirate y Liego; de 12 áreas y 27 centiáreas.

Otra en dicho término, en los Escalibos; linda: Sur, Santiago Crespo; Este, Liego; Norte, Remigio Rubio, y Oeste, Cirate; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman los Embriños; linda: Oeste, camino carretil; Norte y Oeste, Santiago Crespo; Rupérez, y Sur, Cirate; de 13 áreas y 36 centiáreas.

Otra en el indicado término, en Valdecañales; linda: Oeste, Bernardino Rupérez; Norte, Francisco Peñalba, y Sur, Cirate; de 13 áreas y 63 centiáreas.

Otra en dicho término, en el Estepar; linda: Norte, Bernardino Rupérez; Este, camino; Oeste, Cirate, y Sur, Manuel Rupérez; de 13 áreas y 63 centiáreas.

Otra en el mismo término, en la Viña de Santu; linda: Oeste y Norte, Felipe Rupérez; Sur, José Rincón; Este, Marcelino Latorre; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el expresado término, en las Navas; linda: Norte, Simón Crespo; Oeste, camino; Este y Sur, Liego; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el indicado término, donde llaman el Guijo, de idem; linda: Sur, Simón Liego; Oeste, Francisco Crespo, y Este, Santiago Crespo; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mencionado término, ó sea en el Hano Salvador; linda: Este, Demasio Crespo; Oeste, Bernardino Rupérez, y Norte, Ambrosio Rupérez; de 16 áreas y 36 centiáreas.

Otra en el precitado término, donde llaman Valdemora; linda: Este, Francisco Crespo; Norte, herederos de Fernando Peñalba, y Oeste, camino; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en dicho término, en la Fuente Sanz; linda: Sur, Gabriel Orrubia; Norte, Felipe Rupérez, y Este, Ambrosio Rupérez; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman Carramiño, ó sea una viña de 300 copas; linda: Noroeste, Cirate; Sur, Camino, y Oeste, Bernardino Rupérez.

Una bodega, en las que llaman cerrillo

Melero, y en dicho término y pueblo, señalada con el número 44 y 214 del Registro fiscal; linda: por su derecha, Liego; izquierda, bodega de Andrés Onrubia; frente, entrada de camino.

D. Pascual Martínez.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, en la Gaudera; linda: Este, Eugenio Martínez; Norte y Sur, Cirate, y Oeste, Bernardino Sotillos; cabe dos áreas y 72 centiáreas.

Otra en dicho término, en el Pozuelo; linda por toda ella cerrada de Liego; de un área 36 centiáreas.

D. Francisco Martín.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, donde llaman la Corrajea; linda: Este, Manuel Martínez; Norte, camino; Oeste, Cirate, y Sur, Liego; cabe 24 áreas y 54 centiáreas.

Otra en dicho término, en el camino Lagrulla; linda: Este, Juan Montejo, Norte, Manuel Martín; Oeste, Juan Peñalba, y Sur, Vicente Martínez; de 24 áreas y 54 centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman las Cabezas; linda: Este, Vicente Martín; Norte, Cirate; Oeste, Juan del Val y Sur, Bernardino Monje; de 16 áreas y 36 centiáreas.

Otra en el expresado término, en las Cabezas; linda: Este, Evaristo Cuesta; Norte, Francisco Peñalba; Oeste, camino, y Sur, Vicente Martín; de cuatro áreas y nueva centiáreas.

Otra en el indicado término, en el camino de Mazagatos; linda: Este y Norte, Manuel Martínez y Diego Vicente Martín; Oeste, camino, y Sur, Manuel Martín; de cuatro áreas y nueva centiáreas.

Otra en el precitado término y en el mismo sitio de la anterior; linda: Este, Manuel Martínez; Oeste, Vicente Martín; Sur y Oeste, Cirate; de cuatro áreas y nueva centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman las Cabezas; linda: Este, Vicente Martín; Sur, se ignora; Norte, Paulino García, y Oeste, Manuel Martín; de 10 áreas y 90 centiáreas.

Otra en el mismo término y sitio de la anterior; linda: Este, Vicente Martín; Norte, Lucio Peñalba; Oeste, Manuel Martín, y Sur, Juan del Val; de 182 áreas y 72 centiáreas.

Otra en el expresado término, en el Alto de las Cabezas; linda: Norte, Manuel Ligos; los demás aires, Liegos; de 13 áreas y 63 centiáreas.

Otra en el indicado término, en la vega de Cenegro; linda: Este, camino de Ayllón; Norte, Antonia García Cayuela; Oeste, Vicente Martín, y Sur, Marcelino Ligos; de dos áreas y 72 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en los Puntedillos; linda: Este y Sur, Bernardino Monje; Oeste, Pared de Piedra, y Norte, Manuel Martín; de cinco áreas y 45 centiáreas.

Otra en el precitado término, en el Llano de Miño; linda: Este y Norte, Manuel Martín; Oeste, Vicente Martín, y Sur, Liego; de 13 áreas y 63 centiáreas.

Otra en dicho sitio, en la senda de Terrano; linda: Este, Cirate; Norte, Ezequiel García; Oeste, senda, y Sur, Marcelino Ligos; de 10 áreas y 90 centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman Valdemuertos; linda: Este, Liego; Norte, Vicente Martín; Oeste, Cirate, y Sur, Manuel Martín; cabe 15 áreas.

Otra en el expresado término, en el Llano Salvador; linda: Este, camino; Norte, Vicente Martín; Oeste, Pedro Romero Crespo, y Sur, Manuel Martín; de 32 áreas y 72 centiáreas.

Otra en el indicado término y sitio expresado de la anterior; linda: Este, Manuel Ligos; Norte, Manuel Martín; Oeste, Cirate, y Sur, Vicente Martín; de 16 áreas y 36 centiáreas.

Otra, ó sea una viña, en dicho término, donde llaman Carramiño; linda: Este, Francisco Crespo; Norte, Plácido Crespo; los demás aires, Cirate; de 10 áreas y 90 centiáreas; 800 copas.

Una huerto en el mismo término, ó sea en la Fuente; linda todo el Cerrado de Piedra, y al Este Manuel Martín por la otra mitad; cabe 68 centiáreas.

Una ora de pan trillar en dicho término, en Eras Altas; linda: Este, Mariano Crespo; los demás aires, Cercanto de Piedra; de cuatro áreas y ocho centiáreas.

Una viña en dicho término, donde llaman el Olmillo, de 900 pies; linda: Este y Sur, Liego; Norte, Plácido Crespo, y Oeste, Juan Ligos; situada la de los Arroyos.

Otra en el indicado término, ó sea en el plantel del camino de Piquera, de 400 copas; linda: Este, Felipe Crespo; Norte, arroyo; Sur, carretera, y Oeste, Norberto Crespo.

Otra en el expresado término, en el Olmillo, la de la Pared; linda: Este, Juan Ligos; Norte, Pared; Oeste, Francisco Crespo, y Sur, camino; de 500 copas.

Otra en el mencionado término, que se titula La Ladera, de 1.100 copas; linda: Este, Liego; Sur, Cirate; Norte, Mariano Crespo, y Oeste, Juan Ligos.

Una tierra en el precitado término, en el pozo Orvidor; linda: Este, Felipe Crespo; Sur, carretera; Oeste, Plácido Crespo, y Norte, Justo Gaitero; cabe cinco áreas y 45 centiáreas.

Una bodega en dicho término, en el cerrillo Melero, señalada con el número 23 y 193 del Registro fiscal; linda: derecha, Dionisio Ricón; izquierda, Conrado Moliner; espalda, Liego, y frente, era de Santiago Crespo.

D. Benito Molinero.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, en la Andueva, en el monte; linda: Norte, Santiago Sotillos; Este, Plácido Crespo, y Sur, cuesta de la Andueva; cabe 16 áreas y 36 centiáreas.

Otra en dicho término, en la Anda el Medio; linda: Norte, Felipe Rupérez; Sur, Santiago Sotillos; Este y Oeste, montuoso; de 24 áreas y 54 centiáreas.

D. Víctor Martín.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, donde llaman el Berzal; linda: Este, carretera; Sur, cañada; Oeste, Evaristo García, y Norte, Bernardino Acero; cabe 24 áreas y 54 centiáreas.

Otra en dicho término, ó sea en Valdemons; linda: Este, Emeterio Cuesta; Sur, Justo Sanz; Oeste, Francisco Sotillos, y Norte, Justo Gaitero; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, en el camino de Ayllón; linda: Este, camino; Sur, Pedro García; Oeste, Bernardino Acero, y Norte, Cirate; de 32 áreas y 72 centiáreas.

Otra en dicho término, en la Cañada Grande; linda: Este, suertes perdida; los demás aires, Liegos; de 16 áreas y 36 centiáreas.

Otra en el mencionado término, donde llaman el cerrillo del Tallar; linda: Este, Cirate; Sur, Mariano Sotillos; Oeste, Liego, y Norte, Quintín Ricón; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el expresado término, en Valdemuertos; linda: Este, camino de Ayllón; Sur, viña de Martín García; Oeste, Bernardino Acero, y Norte, Cirate; de 32 áreas y 72 centiáreas.

Otra en el indicado término, donde llaman La Pieza; linda: Este, Sur y Oeste, Cirate, y Norte, Bernardino Rupérez; de cuatro áreas y nueva centiáreas.

Otra en el precitado término, en el Arenal; linda: Este, Liego; Sur, senda; Oeste, Salvador Cuesta, y Norte, Francisco Martín; de cinco áreas y 45 centiáreas,

Otra en dicho término, en las Tierras; linda: Sur, eras de Juan de Blas; Este, Galo Ortega; Norte, Liego, y Oeste, Andrés Onrubia; de 24 áreas y 54 centiáreas.

D. Bernardino Moreno.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, en el Rinconcillo; linda: Norte, Frutos Chicote; los demás aires, Cirate; de 10 áreas y 90 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman Valdemuertos; linda: Este, Gabriel Cerezo; Sur, Aniceto García; Oeste y Norte, cerrada; de 20 áreas y 45 centiáreas.

Otra en el mismo término, en el carril de las Viñas; linda: Este, camino; Sur, Manuel Martín; Oeste y Norte, Liego; de 32 áreas y 72 centiáreas.

D. Juan Monje Ligos.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, en el Estepar; linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, Gabriel Cerezo, y Norte, Marcos Ligos; de 24 áreas y 45 centiáreas.

Otra en dicho término, en Valdobellaco, que linda: Este, Liego; Sur, Santos Chicote; Norte, Bernardino Crespo, y Oeste, Cirate; de 32 áreas y 72 centiáreas.

D. Juan Peñalba.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, donde llaman Los Cenizos; linda: Este, Lorenzo García; Sur, Simón García; Oeste, Antonio Crespo, y Norte, Francisco Peñalba; cabe 20 áreas y 45 centiáreas.

Otra en dicho término, en el camino de Mazagatos; linda: Este, Manuel Martín; Sur y Oeste, Pedro Alonso, y Norte, camino; de 32 áreas 72 centiáreas.

Otra en el expresado término y en dicho sitio de la anterior; linda: Este, Francisco Peñalba; Sur, Juan Monge, Oeste y Norte, Vicente Martín; de 49 áreas ocho centiáreas.

Otra en el indicado término, en las Cabezas; linda: Este, Pedro Alonso; Sur, Martín Crespo; Oeste, Martín Peñalba, y Norte, María Yel Val; de 20 áreas 45 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en las Cabezas; linda: Este y Sur, Paulino García; Oeste, camino, y Norte, Eustaquio Marqués; de 20 áreas 45 centiáreas.

Otra en el precitado término, en el Llano Salvador; linda: Este, Antonio García Cayuela; Sur y Oeste, Cirate, y Norte, Ezequiel García; de 20 áreas 45 centiáreas.

Otra en dicho término, ó sea en el Estepar; linda: Este, Cañada Real; Sur, Liego; Oeste, Cirate, y Norte, Félix Lallana; de 40 áreas 91 centiáreas.

Otra en el indicado término, en el Llano Miguel; linda: Norte, Liego; los demás aires, Marcelino Romero; cabe 19 áreas ocho centiáreas.

Otra en el expresado término, en Valdecarreras; linda: Este, Lorenzo García; Sur, camino, Oeste y Norte, Eleuterio Cuesta; de 10 áreas 90 centiáreas.

Otra en dicho término y sitio de la anterior; linda: Este, Antonio Ruiz; Sur, Cirate; Oeste, Tiburcio Crespo, y Norte, Cirate; de 12 áreas 27 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en la Hoya Donats; linda: Este, Manuel Ligos; Sur, Petra Pérez; Oeste, Manuel Ligos, y Norte, Manuel Crespo; de 12 áreas 27 centiáreas.

D. Francisco Peñalba.—Una tierra en el término de Fuentecambrón, donde llaman el camino de Mazagatos; linda: Este, María Del Val; Sur, camino; Oeste, Manuel Martín, y Norte, Paulino García; cabe 99 áreas 36 centiáreas.

Otra en dicho término, en los Cerruzos; linda: Este, Lucio Peñalba; Sur, María Del Val; Oeste, Lorenzo García, y Norte, Vicente Martín; cabe 81 áreas 80 centiáreas.

Otra en el expresado término, donde

llaman la Huerta Nano; linda: Este, Lucio Peñalba; Sur, Paulino García; Oeste, Eugenio Díez, y Norte, Marcelino Romero; de 40 áreas 90 centiáreas.

Otra en el indicado término, junto al pueblo de Cenegro, tras de la casa de Nicolás Lamata; linda: Norte, Paulino García; los demás aires, cercada de piedra; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en la Vega de Arriba; linda: Este, camino de Ayllón; Sur, Cirate; Oeste, arenal, y Norte, Herdos, de Martiniano Crespo; de seis áreas 80 centiáreas.

Otra en el precitado término y en el sitio de la anterior; linda: Este, camino de Ayllón; Sur, Antonio García; Norte, senda; y Oeste, Gregorio Rausaus; de cuatro áreas nueve centiáreas.

D. Juan Puente García.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, en las cercas del Berzal; linda: Este, carretera; Sur, Juan García; Oeste, Liego, y Norte, ídem; de cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en dicho término, en el Olmedillo; linda: Este, Cirate; Sur, Juan García; Oeste y Norte, Liego; cabe cuatro áreas nueve centiáreas.

Una casa en dicho término y pueblo, en la calle de Miño; linda: por su derecha, cercada de Hilario Martín; izquierda, corral de la misma casa; espalda, tierra labrada, y frente, su calle.

D. Lucas Pérez.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, donde llaman Las Pozas; linda: Este, Cirilo Martín; Sur, Cirate, y Norte, Benito Vicente; de seis áreas 81 centiáreas.

Otra en dicho término, en la Poza; linda: Este y Sur, Cirate, y Norte, Cirilo Martín; de cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en ídem y en dicho sitio de la anterior; linda: por todo su alrededor, Liego; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en ídem íd. íd.; linda: Este, Cirate; Sur, Cirilo Martín; Norte y Oeste, Liego; de ocho áreas 15 centiáreas.

Otra en el expresado término y sitio de la anterior; linda: Norte, Rafael Crespo; los demás aires, Liego; de 12 áreas 27 centiáreas.

Otra en el indicado término, en la fuente Larca; linda: Sur, Cirate; los demás aires, Liego; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en dicho término; linda: Este, Cirate; Sur, Liego, y Oeste, Cirilo Martín; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el expresado término; linda: por todos sus aires, Cirate; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en la fuente Larca; linda: Este y Norte, José Rincón, Sur y Oeste, Cirate; de cinco áreas 44 centiáreas.

Otra en el precitado término, en la viña de Santuy; linda: Este, Rafael Crespo; Sur, Pedro Pérez, y Oeste, Cirate; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el expresado término, en el Matalillo; linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, Pedro Pérez, y Norte, Satorio Peñalba; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en dicho término, en las Cinco Peñas; linda: Este, Pedro Pérez; los demás aires, Liego; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el mencionado término, en las Navas; linda: Este, Gregorio Ligos; Oeste, cañadas; Sur, Liego, y Norte, Cirilo Martín; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el indicado término, en las cercas; linda: Este, Leonardo Crespo; Sur, Cirate; Oeste, Liego, y Norte, Tomás Sotillos; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman La Gaya; linda: Este, Cirilo Martín; Oeste y Norte, Liego; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en el expresado término, en Valdemoma; linda: Este, Francisco Sotillos;

Sur, Magdalena Ruiz; Oeste, Justo Gaitero, y Norte, Cirate; de 13 áreas 63 centiáreas.

Otra en el precitado término y sitio de la anterior; linda: Este y Sur, Magdalena Ruiz; Oeste, Francisco Sotillos, y Norte, senda; de 13 áreas 63 centiáreas.

Otra en el indicado término, en el camino de la Rossa; linda: Este, Demetrio García; Sur, Justo Gaitero; Oeste, Liego, y Norte, Cirilo Crespo; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en dicho término, en la Vega del camino de Piguera; linda: Este, Cirate; Sur, Demetrio García; Oeste, Cirate, y Norte, Justo Gaitero; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en el mismo término, en la Ontanilla; linda: Este, arroyo; Sur, Urbano Torres; Oeste, Andrés Crespo, y Norte, Cirate; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el expresado término, en Carrayllón; linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, Francisco Sotillos, y Norte, Mariano Sotillos; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el indicado término, detrás de la fuente; linda: Este, Liego; Sur, Vicente La Llana; Oeste, Parez de la Corca, y Norte, tierra de Chaves; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en el precitado término, en el Vallejo; linda: por todos los aires, Liego; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en dicho término, en Valdela Carrera; linda: Este, Cirate; Sur, Alejandro Martín; Oeste, Carril, y Norte, Plácido Crespo; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en el expresado término, donde llaman El Cascajar; linda: Este, Cirate y senda; Sur, José Sotillos; Oeste, Liego, y Norte, camino; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el mismo término y sitio de la anterior; linda: Este, Simón Gil; Sur, Bernardino Cerezo; Oeste, Francisco Sotillos, y Norte, Cirate; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el indicado término, en la Veguilla; linda: Este, Liego; Sur, Justo Gaitero; Oeste, Cirate, y Norte, ídem; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el precitado término, en el Arcaño de la Fuente; linda: Este, Felipe Del Amo; Sur, Parez; Oeste, senda, y Norte, Chaves; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el expresado término, en los Canalizos; linda: Este, Urbano García; Sur, bodegas; Oeste, Jagar, y Norte, camino; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en dicho término, en Bajo la Viuda; linda: Este, camino de Ayllón; los demás aires, Liego; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en dicho término anterior, expresado en Valdebatizo; linda: Este, camino; Sur, Justo Gaitero; Oeste, Liego; Norte, Cirate; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el indicado término, en las Cercas; linda: Este, Laureano Crespo; Sur, Liego; Oeste, Cubierto de Piedra, y Norte, Juan Antón Gómez; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en las Cercas y en dicho término; linda: Este, Liego; Sur y Oeste, Cirate, y Norte, Cecilio Crespo; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el mencionado término, en la Hoya del tío Andrésón; linda: Este, Vicente La Llana; Sur, Cirate; Oeste, Pedro Pérez, y Norte, Cirate; de 16 áreas 36 centiáreas.

Una viña en dicho término, en el camino de Piguera, de 100 pies; linda: Sur, Vicente La Llana; los demás aires, Liego.

Otra en el mismo término y en el mismo sitio de la anterior, de 100 cepas; linda: Sur, Pedro Pérez; los demás aires, Liego.

Otra en el expresado término, en el Olmillo, de 200 cepas; linda: Este, Benito Molinero; Sur y Oeste, camino.

Otra en el indicado término y en el mismo sitio de la anterior, de 500 pies; linda: Este, Benito Vicente; Sur, camino, y Oeste, Felipe Rupérez.

Otra en el indicado término y en dicho sitio, de 200 cepas; linda: Este, Vicente La Llana; Sur, senda, y Oeste, Leandro Teresa.

Otra en el indicado término y en el mismo sitio de la anterior, de 200 cepas; linda: Este, Cirate; Sur, Vicente La Llana, y Oeste, Liego.

Una casa-habitación en dicho término y pueblo de Fuentescañabrón, en la calle Real, señalada con el número 11; linda: por su derecha, corral de Juan Gaitero; izquierda, casa del mismo Juan; espalda, casa de José Rincón, y frente, su calle.

D. Zacarías Rincón.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, en las Rosas; linda: Este, Carril; Sur, Cañasa; Oeste, Tomás Sotillos, y Norte, Felipe Rupérez; cabe cinco áreas 45 centiáreas.

Un cercado en dicho término, bajada para Miño; linda: Este, camino para Miño, todo el cerrado de piedra; de cinco áreas 45 centiáreas.

Una tierra en dicho término, en Vallejo las Horas; linda: Este, Cirate; Oeste, Lucas Pérez; Norte y Sur, Liego; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el expresado término, donde llaman Los Enebrillos, la Majada del Corral de Leonardo; linda: al Sur, con el corral; Este, Oeste y Norte, Liego; de 16 áreas 36 centiáreas.

D. Miguel Rincón.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, donde llaman Los Guijos; linda: Este, Bernardino Monge; Sur, Antonio García; Oeste, Martiniano Crespo, y Norte, Pedro Martín; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en dicho término, en Valdecantos; linda: Este, Lázaro de Echavarría; Norte, varios particulares; Oeste, Leonardo Crespo, y Sur, Liego; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en Andalobre y en dicho término; linda: Este, Jerónimo Díez; Norte, baldío; Oeste y Sur, Gabriel Cerezo; de 13 áreas 63 centiáreas.

Otra en el expresado término y en el mismo sitio de la anterior; linda: Este, Juan Del Val; Norte, Liego; Sur, Manuel Martín, y Oeste, Paulino García; de 15 áreas 36 centiáreas.

Otra en el indicado término, en Bajo las Viudas; linda: Norte y Sur, Liego; Este, Simón Crespo, y Oeste, Lucio Peñalba; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en dicho término, en Cacerarro; linda: Norte, Tomás Sotillos; Este, Oeste y Sur, Liego.

Otra en el expresado término, en el Hondo de la Calera; linda: Oeste, Mauva Martín; los demás aires, Liego; de 10 áreas 90 centiáreas.

Otra en el precitado término, en la Fuente el Romo; linda: Norte, Santiago Crespo; Oeste, Leonardo Crespo; Este y Sur, camino; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en Valdemoma y en dicho término; linda: Este, Cirilo Martín; Norte, Francisco Crespo; Oeste, Gregorio Ligos, y Sur, Marcelino Romero; de 13 áreas 63 centiáreas.

Otra en el mencionado término y sitio de la anterior; linda: Este, Rafael Crespo; Sur, camino; Norte, Antonio García, y Oeste, se ignora; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en dicho término, sea en el Berzal; linda: Este, Gabriel Onrubín; Norte y Oeste, Juan Monge; de 16 áreas 36 centiáreas.

Una viña en dicho término, en Carramiño, de 200 pies; linda: Este, Quintín Rincón; Norte, Oeste y Sur, Liego.

Otra en el expresado término, en el

camino de Piquera, de 250 pies; linda: Este, Lucas Peñalba Norte, camino; Oeste, Marcolino Romero, y Sur, Liego.

Otra en el indicado término, en el Cerro la Poza, de 500 copas; linda: Este, Liego; Norte, idem; Oeste Isidro Sotillos, y Sur, Santiago Sotillos.

Otra en el mencionado término, en el Oimillo, de 1.000 copas; linda: Este, Norte y Oeste, Cirate, y Sur, Juan Rincón.

Una tierra en dicho término, junto al pueblo; linda: Este, calle del Corral de Everisto García; Sur, Andrés Crespo; Oeste, Gabino Orrubia, y Norte, calle; de dos áreas 72 centiáreas.

D. Bernardino Rupérez.—Una tierra en el término de Fuentescañón; linda: Este y Sur, Liego, y Oeste, Cirate y Faustino Molinero; de 13 áreas 63 centiáreas.

Otra en dicho término, donde llaman Andalgó; linda: Este y Sur, Cirate; Oeste, camino, y Norte, senda; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en el expresado término, en el Collado; linda: Este, Santiago Crespo; los demás aires, Liego; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el indicado término y en el sitio de la anterior; linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, Eustaquio Marqués, y Norte, Manuel Rincón; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en el Hondo del Collado; linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, Santiago Crespo, y Norte, Tomás Sotillos; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en el precitado término y sitio de la anterior; linda: Este, Oeste y Sur, Liego y Cirate, y Norte, Benito Vicente; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el expresado término, donde llaman los Emballeros; linda: Este y Norte, Vicente Benito; Oeste, Felipe Rupérez, y Sur, José Rincón; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en dicho término, en Bajo las Viudas; linda: Este, Antonio García Cigueta; Sur, Oeste y Norte, Liego y Cirate; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el indicado término, en la Cruz de Andalige; linda: Este, camino; Sur, Faustino Molinero, y Norte, Simón Gil; de 10 áreas 82 centiáreas.

Otra en el referido sitio, ó sea en Valdecantos; linda: Este, Faustino Molinero; Oeste, camino; Sur, Cirate, y Norte, Francisco Peñalba; de 13 áreas 63 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en el Andalgó; linda: Oeste, Faustino Molinero; Sur, Benito Vicente, y Norte, Simón Gil; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en dicho término, en Valdemoma; linda: Este, Carril; Sur, Antonio Rico, y Norte, Felipe Rupérez; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el expresado término, ó sea en el Berzal; linda: Este, Gabriel Cerzo; Oeste, Sur y Norte, Liego; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman el Estepar; linda: Este, Carril; Sur, Faustino Molinero, y Norte, Leonardo Crespo; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el indicado término, en las Navas; linda: por todos los aires, Liego; de 10 áreas 82 centiáreas.

Otra en el precitado término, en Bajo las Viudas; linda: por todos sus aires, Liego; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en el Cerro; linda: Sur, cuesta Liego; Este, Satorio Sotillos; Oeste, Cirate, y Norte, Dionisio Rincón; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en dicho término, en Vallejo Puroco; linda: por todos sus aires, Liego; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el expresado término y sitio de la anterior; linda: por todos sus aires, Liego; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el referido término, en la Buenaventura; linda: Sur, Gregorio Ligos; Sur, Liego; Oeste, Juan Gaitero y Cirate; ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el indicado término y sitio de la anterior; linda: Sur, José Rincón; Sur y Oeste, Cirate, y Norte, Liego; de cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en la Andalgá; linda: Este, Sur y Norte, Santiago Sotillos, y Oeste, Liego; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el expresado término donde llaman La Terrecosa; linda: Este y Sur, Gabriel Orrubia; Oeste, Andrés Orrubia, y Norte, Liego; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en dicho término, en la Andalgá; linda: Este y Sur, Liego; Oeste, Carril, y Norte, Satorio Sotillos; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en idem de id.; linda: Este y Sur, Liego; Oeste, Carril, y Norte, Faustino Molinero; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en dicho término, junto al huerto del tío Rafael; linda: por todos sus aires, Liego; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, en donde llaman El Quebrantahuesos; linda: Este, Satorio Sotillos; Sur, José Rincón, y Oeste, Cirate, de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el referido término, en el Quebrantahuesos; linda: Este, Bernardino Rupérez; Sur, Juan Rincón; Oeste, Carril; de cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en idem, ó sea en el Mantillo; linda: Este, Cirate; Sur, Pedro Molinero; Oeste, Liego, y Norte, Faustino Molinero; de 19 áreas 90 centiáreas.

Otra en dicho término, en el Malatillo; linda: Este, Satorio Sotillos; Sur y Oeste, camino, y Norte, Urbano Teresa; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el mismo término, en el Robo de entre ambos Montes; linda: Norte y Este, camino, y Oeste, Cuesta, Liego; de 10 áreas 90 centiáreas.

Otra en el expresado término, en la Hoya del Cerro la Pila; linda: Este, José Rincón; Sur, Bernardino Acero, y Norte, Satorio Sotillos; de 10 áreas 90 centiáreas.

Otra en idem, ó sea en el Malatillo; linda: Este, Ruperto Sotillos; Sur, Barranco; Oeste y Norte, Liego; de cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en idem de id.; linda: Este, Zacarías Rincón; Sur, Conrado Molina; Oeste y Norte, Liego; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en dicho término, en la viña de Santuy; linda: Este y Norte, Satorio Sotillos; Sur, Quintín Rincón, y Oeste, Andrés Orrubia; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en idem de id.; linda: Este, Leonardo Crespo; Sur y Norte, Cirate, y Oeste, Benito Vicente; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en dicho término, en el Cerrillo; linda: Este y Oeste, Liego; Sur, Faustino Molinero; de 10 áreas 90 centiáreas.

Otra en idem de id., en el Carrascalajo; linda: por todos sus aires: Liego; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el mismo término, en Carramiño; linda: Este, Alejandro Martínez; Sur, Liego; Oeste, Conrado Molinero; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en idem de id.; linda: Este, Feliciano Rupérez; Sur, camino, y Oeste, Conrado Molinero; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en idem de id., la del tío Sotillos; linda: por todos los aires: Cirate; de 12 áreas 27 centiáreas.

Otra en el expresado término, en el Robo del camino de Piqueras; linda:

Este, Conrado Molinero; Sur, camino; Oeste, Bernardino Rupérez, y Norte, Barranco; de cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en dicho término, en la Hoya, junto al Colmenar de Feliciano; linda: Este, Colmenar de Feliciano; Sur, Liego; Oeste y Norte, Cirate; de 20 áreas 45 centiáreas.

Otra en el mismo término, en la Poza; linda: todos sus aires: Liego; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en idem de id.; linda: Este Angel Martín; Sur, Cirilo Martín, y Oeste, Cirate; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en idem de id.; linda: Este y Sur, Liego; Oeste Barranco, y Norte, Cirilo Martín; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el expresado término, en el Pezuelo; linda: Este y Oeste, Liego; Sur, Pedro Molinero, y Norte, Faustino Molinero; de ocho áreas 18 centiáreas.

Una viña en dicho término, en la Nueva del Plantelón, de 300 copas; linda: Este, Feliciano Rupérez; Sur, Conrado Molinero; Oeste, Faustino Molinero, y Norte, Cirate.

Otra viña en idem, en el Plantelón, de 250 copas; linda: Norte, Este y Sur, Cirate, y Oeste, Faustino Molinero.

Otra en idem de id., de 500 copas; linda: Este, Feliciano Rupérez; Sur, Gregorio Martín; Oeste y Norte, Liego.

Otra en idem de id., de 150 copas; linda: Este, Satorio Sotillos; Sur, Gabriel Orrubia; Oeste, Tomás Sotillos, y Norte, Liego.

Otra en dicho término y el mismo sitio, de 300 copas; linda: Norte, Sur y Este, Liego; Oeste, Paulino Molinero.

Otra en el mismo término, en la Hoya del tío Bealga, de 300 copas; linda: Este, Feliciano Rupérez; Sur y Norte, Liego, y Oeste, Carlos Boeigas.

Otra en idem de id., de 200 copas; linda: Este, Pedro Rincón; Sur, Gabriel Orrubia, y Oeste, Cirate.

Otra en dicho término y sitio, de 170 copas; linda: Este, Pedro Rincón; Sur y Oeste, senda, y Norte, Conrado Molinero.

Otra en el indicado término, en Carramiño, de 250 copas; linda: Este, Faustino Molinero; Sur, camino, y Oeste, Santiago Sotillos.

Otra en el precitado término la de Majito, de 200 copas; linda: Este, Faustino Molinero; Sur y Oeste, Liego, y Norte, carretera.

Otra en idem de id., de 250 copas; linda: Este, Barranco; Sur y Oeste, Eustaquio Marqués.

Otra en el mencionado término, en el Moratillo, de 300 copas; linda: Este, Zacarías Rincón; Oeste, Conrado Molinero; Oeste y Norte, Liego.

Otra en dicho término, la de Jacinto, de 150 copas; linda: Este y Oeste, Magdalena Crespo, y Norte, camino.

Otra en idem de id., de 80 copas; linda: por todos sus aires: Liego.

Una tierra en el expresado término, en el Hano de la iglesia; linda: Este, Lorenzo Martín; Sur y Oeste, José Rincón, y Norte, Juan Rincón; de ocho áreas 18 centiáreas.

D. Juan Ruiz Zorrilla.—Una casa-habitación en el término de Fuentescañón y barrio de Conegro, en la calle de Miño, señalada con el número 349 del Registro fiscal; linda: derecha y espalda, corral de Romualdo García; izquierda, casa de Pedro Romero Crespo, y frente, su calle.

Un corral y bodega en dicho término y barrio en dicha calle; linda: derecha, corral de Eugenio Peñalba; izquierda, casa del mismo Juan; espalda, Vicente Rincón, y frente, su calle.

Una casa-habitación en el mismo término y barrio, en la calle Real, número 365 del Registro fiscal; linda: por su

derecha, casa de Manuel Martín; espalda, casa del mismo; izquierda, calle Real, y frente, plazauela.

Una tierra en dicho término, en los Cenizos; linda: Este, Juan Del Val; Norte, Lorenzo García; Oeste, Manuel Martín, y Sur, Eustaquio Marqués; cabe 49 áreas ocho centiáreas.

Otra en el mismo término, por debajo de la ormita de San Roque; linda: Este, camino de Ayllón; Norte, Hilario Martín; Oeste, Cirate, y Sur, Eustaquio Marqués; de 32 áreas 72 centiáreas.

Otra en el precitado término, en la Vega, por encima de San Roque; linda: Este, camino de Ayllón; Norte, Pablo García; Sur, se ignora, y Oeste, senda que va al Arenal; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el referido término, enfrente de Canales; linda: Este, camino de Ayllón; Norte, Eustaquio Marqués; Oeste, senda de Valdeasnas, y Sur, Cirate; de 32 áreas 72 centiáreas.

Otra en el indicado término, en la entrada de Valdecabanas; linda: Este, Florentino Díez; Norte, Liego; Oeste, camino de Ayllón, y Sur, María Senén; de 24 áreas 54 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en el Picón del Ocajo Aldavid; linda: Este, camino de Andaligo; Norte, Picón; Oeste, camino de Ayllón, y Sur, Florentino Díez; de 32 áreas 72 centiáreas.

Otra en el expresado término, á la entrada del Ocajo Aldavid, que la divide el camino; linda por todos aires: Liego; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en dicho término, encima del Ocajo Aldavid; linda: Este, camino que va al Andaligo; Norte, Eustaquio Marqués; Oeste, Liego, y Sur, Pedro García; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el mismo término, en la Barrodera; linda: Este, camino de Ayllón; Norte, Urbano Teresa; Oeste, Cirate, y Sur, Ignacio Peñalba; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el indicado término, en las Canteras; linda: Esta y Norte, Cirate; Oeste, camino de Ayllón, y Sur, Eustaquio Marqués; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el precitado término, pegando con las casas del pueblo de Cenegros; linda: Este camino de la iglesia; Norte, casa de Eugenio Peñalba, Oeste, plaza y Sur, cerrada de Eustaquio Marqués; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en dicho término, en la Fuente Seca; linda: Este, Cirate; Oeste, camino de Ayllón; los demás aires se ignoran; de 32 áreas 72 centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman El Cerquillo; linda: Este, Miguel Crespo; Norte, camino; Oeste, Martín García, y Sur, Hilario Martín; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en ídem, ó sea en la Cuesta del Monte; linda: Esta y Oeste, Cirate; Norte, camino de Valdanzuelo, y Sur, Senda del Monte; de 16 áreas, 36 centiáreas.

Otra en el mismo término, donde llaman El Picarrón; linda: Este y Norte, Cirate; Oeste, Hilario Martín, y Sur, camino de Valdanzuelo; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el expresado término, en los Vallejuenes; linda: Este, Liego; Norte, Juan Martín; Oeste, Cirate, y Sur, Liego; de 16 áreas, 36 centiáreas.

D. Ciriano Rupérez.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, en la Fuente Baja; linda: Este, Magdalena Crespo; los demás aires, Cirate; de ocho áreas 18 centiáreas.

D. Toribio Rincón.—Una bodega en el término de Fuentescañabrón, en el Cerrillo Melero, número 215 del Registro fiscal; linda: izquierda, otra de Faustino Molinero; espalda, espaldada, y frente, tierras labradas.

D. Rufino Rincón.—Una viña en el término de Fuentescañabrón, donde llaman Las Coloradas, de 100 cepas; linda: Este y Sur, Liego y Cirate; Norte, Tomás Sotillos, y Oeste, Liego.

Otra en dicho término, en Las Coloradas, de 100 cepas; linda: Este, Cirate; Sur y Oeste, Tomás Sotillos, y Norte, Cirate.

Otra en el mismo término, en el Cerrillo Blanco, de 200 cepas; linda: Este y Oeste, Zacarías Rincón; Sur, camino, y Norte, Cirate.

Una tierra en el expresado término, en Bareibanor; linda: Oeste, Norte y Este, Cirate, y Sur, camino; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el indicado término, en Valdemoma; linda: Este, Cirate; Sur, senda; Oeste, camino, y Norte, Francisco Sotillos; de ocho áreas, 18 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en la Hoya del tío Andrés; linda: Este, carretera; Sur, Lucas Pérez; Oeste, camino, y Norte, arroyo; de ocho áreas, 18 centiáreas.

Otra en ídem íd. de íd.; linda: Este, carretera; Sur, herederos de Lorenzo García; Oeste, camino, y Norte, Lucas Pérez; de seis áreas 82 centiáreas.

D. Anacleto Rincón.—Una tierra, en el término de Fuentescañabrón, donde llaman El Pozuelo; linda: Este, Conrado Molinero; Sur y Norte, Liego y Oeste, tierra perdida; de 16 áreas 36 centiáreas.

D. Isidro Sotillos.—Una viña en el término de Fuentescañabrón, en el Olmillo; linda: Este, Pascual y Gregorio Martín; Sur, Cirila Boigaz; Oeste, Cirate, y Norte, Liego; contiene 700 cepas.

Otra en dicho término y en dicho sitio de la anterior, de 600 cepas; linda: Este, Miguel Rincón; Oeste, Carlos Boigaz; Norte, Liego, y Sur, Cirate.

Otra en ídem de íd. íd., de 400 cepas; linda: Este, Simón Gil; los demás aires, Cirate.

Otra en el mismo sitio y término, de 700 cepas; linda: Norte, Juan Ligos; Oeste, Aniceto García; Este y Sur, Liego.

Otra en ídem íd. de íd.; contiene 300 cepas; linda: Oeste, Martiniano Crespo; los demás aires, Liego.

Otra en ídem íd. de íd., de 300 cepas; linda: Este, Lucas Pérez; Oeste, Martín Fernández; Norte y Sur, Liego.

D. Bernardino Sotillos.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, en la Tamera; linda: Este, Cirate; Sur, Lucas Peñalba, y Oeste, Benito Vicente; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en dicho término, en el Colmenar del tío Isidro; linda: Este, camino; Sur, Felipe Rupérez, y Oeste, Liego; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en el mismo término, en el camino de Piquera; linda: Este, Manuel Rincón, y Sur, Benito Martín; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el expresado término, en el camino de Santuy; linda: Este, camino; Sur, Mariano Crespo, y Oeste, Zacarías Rincón; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en el indicado término de Carrasantuy; linda: Este, Carril; Sur, Lucas Peñalba; Oeste, Liego, y Norte, Eugenio; de cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en ídem íd. de íd.; linda: Este, Manuel Rincón; Sur, Cirate, y Oeste, José Rincón; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en el precitado término Cabecero Ombra; linda: E. Benito Vicente; Sur, monte, y Oeste, Pedro Pérez; de seis áreas 82 centiáreas.

Una viña en dicho término, en Carramliño; de 500 cepas; linda: Este, Santiago Crespo; Norte, arroyo, y Oeste, Ambrosio Rupérez.

D. Ruperto Sotillos.—Una tierra en el

término de Fuentescañabrón, en la Fuente Linda; Este, Bernardino Sotillos, y Sur, Cirilo Martín; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en dicho término, en Naguillas; linda: Este, Cirate; Sur, Cirilo Martín; Oeste y Norte, también Cirate; de cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en el mismo término, en Valdebatizo; linda: Este, Martiniano Crespo y Rafael Crespo; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Una viña en el Cerrillo Blanco; de 800 cepas; linda: Este, Cirilo Martín, y Norte, Plácido Crespo.

D. Saturnio Sotillos.—Una tierra en el término de Fuentescañabrón, donde llaman El Llano Miguel; linda: Este, Norte y Oeste, Marcelino Romero, y Sur, Liego; de 24 áreas 51 centiáreas.

Otra en dicho término, en Valdemoma; linda: Este, Dionisio Rincón; Sur, Rafael Crespo; Oeste, Liego, y Norte, Tomás Sotillos; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en el mismo término, en el camino del Berzal; linda: Este, Felipe Crespo; Sur, Benito Molinero; Oeste, camino, y Norte, Rafael Crespo; de seis áreas, 82 centiáreas.

Otra en el precitado término, en Valdemoma; linda: Este, Zacarías Rincón; Oeste, Gregorio Ligos; Sur, senda, y Norte, Cirate; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el indicado término, en la Cañada Grande; linda: Este, Cirate; Sur, Santiago Sotillos; Oeste, camino, y Norte, Tomás Sotillos; de nueve áreas 51 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en Valdemoma; linda: Este, camino; Sur, Gabriel Curzo, y Oeste, Mariano de Cautos y Tierra Perdida; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en ídem de íd. íd.; linda: Este, Cirate; Sur, Juan; Oeste, Vicente Crespo, y Norte, tierra sin labrar; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el mismo término, en el Llano de Valdebatizo; linda: Este, Camino; Sur, Tomás Sotillos; Oeste, Cirate, y Norte, camino; de 12 áreas 21 centiáreas.

Otra en dicho término, camino del Llano de Valdebatizo; linda: Este, camino; Sur, Gregorio Ligos; Oeste, Cirate, y Norte, Zacarías Rincón; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra, en ídem de íd. íd.; linda: Sur, Gregorio Ligos; los demás aires, Cirate; cabe 15 áreas.

Otra en dicho término, camino de la Rosa; linda: Este, Ruperto Sotillos; Sur, camino; los demás aires, Liego y Cirate; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en el expresado término, en el camino de Santuy; linda: Este, Leonardo Crespo; Sur y Oeste, Cirate, y Norte, Rafael Crespo; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el mismo término, en las Canteras; linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, Tomás Sotillos, y Norte, Zacarías Rincón; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el indicado término, en la Fuente Sanz; linda: por todos los aires, Cerrado de Piedra; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en ídem y en el mencionado sitio de la anterior; linda: Este, Felipe Rupérez; Sur, Zacarías Rincón; Oeste, camino y monte; de 16 áreas 36 centiáreas.

Otra en el referido término, en el Llano Manzano; linda: Este, senda; Sur, Zacarías Rincón; Oeste, corralillos, y Norte, se ignora; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el precitado término y sitio de la anterior; linda: Este, se ignora; Oeste, Liego, y Norte, Leonardo Crespo; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el mismo término, ó sea en el Alto Redondo; linda: todo alrededor, Cirate y Liego; cabe cinco áreas 45 centiáreas

Otra en dicho término, en el Pondo-
jón; linda: Este, Andrés Onrubia; Sur,
camino; Oeste, Ciratón, y Norte, Benito
Molinero; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el expresado término, en la
Gamadora; linda: Sur, Lucas Peñalba;
los demás aires, Cirate; de 12 áreas 27
centiáreas.

Otra en el referido término, en la Pro-
sa del tío Gabrielito; linda: Este, Cirate;
Sur, Mauricio Crespo; Oeste, camino, y
Norte, Gregorio Ligos; de 16 áreas 86 cen-
tiáreas.

Otra en el indicado término, en la
Fuente Sanz; linda: Este, Cirate; Sur, Ma-
nuel Ligos, y Oeste, camino y Cirate; de
nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en dicho término, en los Pocillos
de Antón; linda: Este, Liego; Sur, Félix
La Llana; Oeste, Tomás Sotillos, y Norte,
camino; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en ídem íd. de íd.; linda: Este, Sur
y Norte, Liego; Oeste, se ignora; cabe 20
áreas 45 centiáreas.

Otra en el expresado término, en Val-
de campana; linda: Este, Santiago Sotillos;
Sur, Cirate; Oeste, se ignora, y Norte,
Liego y sonda; de cinco áreas y 45 centi-
áreas.

Otra en el mismo término, en los
Españillos; linda: Este, Cirate; Sur, Co-
rral Caído; Oeste, Tomás Sotillos, y Nor-
te, Marcelino Romero; de seis áreas y 82
centiáreas.

Otra en el indicado término, en el Col-
monar del Cura; linda: Este, Cirate; Sur,
Juan Ligos; Oeste, Liego, y Norte, Col-
menar; de 12 áreas y 27 centiáreas.

Otra en el precitado término, en el Ca-
ciorro; linda: Este, Sur y Oeste, Cirate,
y Norte, Calzada de piedra; de nueve
áreas y 45 centiáreas.

Otra en dicho término y sitio de la
anterior; linda: Este, sonda; Sur, Cirate;
Oeste, Liego, y Norte, Benito Vicante; de
cuatro áreas y nueve centiáreas.

Otra en ídem, en las Navas; linda: Este,
Mojonera; Sur, Santiago Sotillos; Oeste,
camino, y Norte, se ignora; de 13 áreas y
63 centiáreas.

Otra en ídem de íd.; linda: Este, cami-
no; Sur, Tomás Sotillos; Oeste, Cosmo
Barrio, y Norte, Zacarías Rincón; de 24
áreas y 54 centiáreas.

Otra en el expresado sitio, en el cami-
no de Pozuelo; linda: Este, Santiago So-
tillos; Sur, Francisco Crespo; Oeste, Za-
carías Rincón, y Norte, barranco; de cin-
co áreas y 45 centiáreas.

Otra en el mismo término, en la Vegi-
ña; linda: Este, Zacarías Rincón; Sur y
Norte, Cirate, y Oeste, Felipe Crespo; de
cuatro áreas y nueve centiáreas.

Una viña en dicho término, en camino
el Olmillo; de 900 cepas; linda: Este,
Cirilo Martín; Sur, barranco, y Oeste y
Norte, Cirate.

Otra ídem en ídem íd.; de 1.000 pies;
linda: Este, Carlos Bocigas; Sur y Oeste,
Liego, y Norte, Barranco.

Otra en el expresado término, donde
Maman El Chozo; linda: Norte y Este, San-
tiago Sotillos; Sur y Oeste, Liego; de 100
cepas.

Otra en el indicado término, en el Cer-
rillo Blanco; de 300 cepas; linda: Sur,
camino; Este, Santiago Sotillos; Oeste,
Zacarías Rincón, y Norte, Cirate.

Un pejar en dicho término y pueblo,
en la P'azueta, señalado con el número 1;
linda: de recha, calle de la Iglesia; izquier-
da, pejar de Santiago Crespo; espalda,
casa de Isidro Sotillos y Pedro Pérez, y
frente, dicha calle.

Una viña en dicho término, en el Ol-
millo, por bajo de la Cañada, de 110 ce-
pas; linda: Este, Zacarías Rincón; Sur,
Cirate; Oeste, Santiago Sotillos, y Norte,
camino.

Otra en dicho término y sitio arriba
expresado, de 100 cepas; linda: Este y
Oeste, Santiago Sotillos; Sur y Norte, Cirate

Otra en ídem, la que fué de Santos
García; linda: Este y Oeste, Liego; Sur,
Santos García, y Norte, Santiago Sotillos;
de 150 cepas.

Otra en ídem íd. de íd., de 150 cepas;
linda: Este, Magdalena Crespo; Norte y
Sur, Tomás Sotillos, y Oeste, Liego.

Otra en el mismo término, en la Hoya
del tío Baltasar, en el Respaldo; linda:
Norte, Liego; Sur, Cirate; Este, Santiago
Rupérez, y Oeste, Rafael Crespo; de 100
cepas.

Otra en el expresado término, en la Ca-
ñada de las Viñas, titulada la de Zao;
linda: Este, sonda; Norte, camino, Sur,
Liego, y Oeste, Santiago Sotillos; de 700
cepas.

Otra en el indicado término, mirando
a la Chozo de Piguera, de 100 cepas; lin-
da: Norte y Sur, Liego; Este, Andrés Mo-
linero, y Oeste, Eugenio Ligos.

Otra en dicho término, en el Cerro de
Bocigas, de 150 cepas; linda: Este, Tomás
Sotillos; Oeste, Santiago Sotillos; Sur,
Liego, y Norte, Cirate.

Otra en ídem de íd., de 250 cepas; lin-
da: Este, Liego; Sur, Tomás Sotillos; Oes-
te, Cirate, y Norte, Santiago Sotillos.

Otra en el expresado término, en las
Hoyas primeras, que linda: Este y Oeste,
Cirate; Norte, Tomás Sotillos, y Sur, San-
tiago Sotillos.

Otra en ídem de íd., más arriba, de 100
cepas, más estrecha; linda: Este, Magda-
lena Crespo; Sur, camino; Oeste, Eugenio
Ligos, y Norte, Cirate.

Otra en el precitado término, en el
Chozo del tío Josecillo, de 150 cepas; lin-
da: Sur y Oeste, Cirate; Norte, Santiago
Sotillos, y Este, Magdalena Crespo.

Otra en el mencionado término, en Car-
ramiño, de 1.200 cepas; linda: Sur y Oes-
te, barranco; Norte, Cirate, y Este, Cirilo
Martín.

Otra en dicho término, en Carramiño,
de 1.200 cepas; linda: Este, Cirate; Sur y
Oeste, Liego, y Norte, barranco.

Otra en el mismo término, en lo bajo-
ro del Olmillo, de 150 cepas; linda: Este
y Norte, Cirate y Cañada Vieja; Sur, Lu-
cas Pérez, y Oeste, Pedro Pérez.

Otra en ídem íd. de íd., de 150 cepas;
linda: Sur y Norte, Cirate, y Este, Lucas
Pérez.

Otra en el expresado término, en el
Corro de Bocigas, de 200 cepas; linda:
Este, Liego; Sur, Zacarías Rincón; Oeste
y Norte, Santiago Sotillos.

Una tierra en el precitado término, en
el Pozuelo; linda: Este, Santiago Sotillos;
Sur, Magdalena Crespo; Oeste, Zacarías
Rincón, y Norte, barranco; de 12 áreas y
27 centiáreas.

Otra en ídem íd., donde llaman en Bue-
naventura; linda: Este, Cirate, Sur, Mag-
dalena Crespo; Oeste, Rafael Crespo, y
Norte, Liego; de ocho áreas y 18 centi-
áreas.

Una viña en dicho término, en la Sino-
va, de 300 cepas; linda: Este, Zacarías
Rincón; Sur, Cirate; Oeste, Santiago So-
tillos, y Norte, barranco.

D. Santiago Sotillos.—Un colmenar en
el término de Fuentecambrón, en los Va-
llejos, señalado con el número 303; linda
por todos sus aires: Liego.

Un palomar en dicho término, en el
Hoyo, rodeado de su cerca, señalado con
el número 289.

D. Manuel Villa.—Una tierra en el tér-
mino de Fuentecambrón, en la Fuente
Sanz, de 23 áreas y 36 centiáreas; linda:
Norte y Sur, Cirate; Este, Dionisio Rin-
cón, y Oeste, Juan Pérez.

Otra en dicho término, en el Estopar;
linda: Norte y Sur, Liego; Este, Conrado

Molinero, y Oeste, Francisco Sotillos; de
27 áreas y 95 centiáreas.

Otra en el expresado término, en el
Pradejón; linda: Norte, arroyo; Este,
Eugenio Ligos; Sur, Liego, y Oeste, An-
drés Molinero; de 14 áreas y 92 centiáreas.

Otra en el indicado término, en los Es-
plillos; linda: Norte, Eugenio Ligos; los
demás aires, Liego; de 22 áreas y 36 cen-
tiáreas.

D. Esteban Cubillo.—Una viña en el
término de Fuentecambrón, en el cami-
no de Piguera, de 300 cepas; linda: Este,
Oeste y Sur, Cirate, y Norte, Zacarías
Rincón.

D. Cirilo Martín.—Una tierra en el tér-
mino de Fuentecambrón, en las Navas;
linda: Este, Frutos Chicote; Sur, Felipe
Rupérez; Oeste, Juan Del Val, y Norte,
Santiago Sotillos; de 79 áreas y siete cen-
tiáreas.

Otra en dicho término, en el Cerro el
Tallar; linda: Este, Santiago Rupérez; Sur,
Tonguera; Oeste y Norte, camino; de 65
áreas y 44 centiáreas.

Una tierra en el expresado término, en
Carramiño; linda: Este, sonda; Sur, bar-
ranco; Oeste, Saturio Sotillos, y Norte,
Liego; de ocho áreas y 18 centiáreas.

Otra en el indicado término, en el Cer-
rillo Blanco; linda: Este, Liego; Sur, José
Rincón; Oeste, Simón Gil, y Norte, Ru-
perto Sotillos; de 13 áreas y 63 centiáreas.

Otra en el precitado término, en la
Andueza; linda: Este, Zacarías Rincón;
Sur, camino; Oeste, Pedro Ligos, y Norte,
montuoso; de seis áreas y 82 centiáreas.

Otra en ídem de íd. íd.; linda: Este,
Magdalena Ruiz; Sur, Montuoso; Oeste,
herederos de José Rincón y Olmaza de
Piedra; de cinco áreas y 45 centiáreas.

Otra en ídem íd., de íd.; linda: Este,
Marcos Ligos; Sur, Evaristo García; Oes-
te, Bernardino Acero, y Norte, cabeceras;
de dos áreas y 72 centiáreas.

Otra en ídem y en el mismo sitio de
las anteriores; linda: Este, Román Peñal-
ba; Sur, camino; Oeste, herederos de Mar-
cos Ligos, y Norte, Montuoso; de cuatro
áreas y nueve centiáreas.

Otra en dicho término, en las Arrotu-
ras; linda: Este, Mariano Sotillos; Sur,
Conrado Molinero; Oeste, Carril, y Norte,
Tomás Sotillos; de seis áreas y 82 centi-
áreas.

Otra en el expresado término, en Al-
dalmedio; linda: Este y Sur, herederos
de Marcos Ligos; Oeste, camino, y Norte,
Cabazas de Montuoso; de cuatro áreas y
nueve centiáreas.

Otra en el indicado término, en los
Blandoares; linda: Este, Andrés Onrubia
y Zacarías Rincón; Sur, Cabeceras; Oeste,
Magdalena Ruiz y camino; de cinco áreas
45 centiáreas.

Otra en el mismo término y en el sitio
arriba expresado; linda: Este, Conrado
Molinero; Sur, Román Peñalba; Oeste,
Gabriel Onrubia, y Norte, camino; de
cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el precitado término, en el Ca-
bezuelo; linda: Este, Saturio Sotillos; Oes-
ta y Sur, Román Peñalba, y Norte, Ga-
briel Onrubia; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en ídem de íd. íd.; linda: Este, Sa-
turio Sotillos; Sur, Juan Rincón; Oeste,
Cabeceras, y Norte, Tomás Sotillos; de
dos áreas 72 centiáreas.

Otra en dicho término, en el Respalde-
llo del Cabezueto; linda: Este, Andrés
Onrubia; Sur y Oeste, Cirilo Vicante, y
Norte, Cirate; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en el expresado término, en los
Guijos del Navajo; linda: Este, Evaristo
García; Oeste, Cabeceras, y Norte, Cirilo
Crespo; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el precitado término, en los
Guijos, en el Navajo de los Guijos; linda:
Este, Cañada; Sur, herederos de Benito

Vicente; Oeste, Cabeceras, y Norte, Tomás Sotillos; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el indicado término, en los Guijos de la Caseta; linda: Este, Cañada; Sur, Zacarías Rincón, Oeste, Cirate, y Norte, Dionisio Rincón; de nueve áreas 54 centiáreas.

Otra en ídem de íd.; linda: Este, Cañada; Sur, Juan Rincón; Oeste, Cabeceras, y Norte, Andrés Onrubia; de ocho áreas 18 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en el Llano Andalromero; linda: Este, Tomás Sotillos y Zacarías Rincón; Sur, Andrés Onrubia; Oeste, Saturio Sotillos, y Norte, Cabeceras; de cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en ídem de íd. íd.; linda: Este, Benito Vicente; Norte y Sur, Cabeceras, y Oeste, Tomás Sotillos; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en dicho término y sitio de las anteriores; linda: Este, Vicente González; Sur, Camino de Labores; Oeste, Benito Vicente, y Norte, Montuoso; de 10 áreas 90 centiáreas.

Otra en el mismo término, en el Ondo de la Roza; linda: Este, monte; Sur, Cecilio Crespo; Oeste, camino, y Norte, Zacarías Rincón; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en ídem y sitio de la anterior; linda: Este, Gabriel Onrubia; Sur, Andrés Onrubia; Oeste, Cabeceras, y Norte, Saturio Sotillos; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en ídem, 6 sea en el Ondo de la Roza; linda: Este, camino; Sur, Evaristo García; Oeste, Magdalena Ruiz; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el expresado término, en el Corral R. donde; linda: Este, Dionisio Rincón; Sur, Marcos Ligos; Oeste, Francisco Sotillos, y Norte, Olmaza de Piedra; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el precitado término, en el Respalda de la Rosa; linda: Este, Cabeceras; Sur, Dionisio Rincón; Oeste, Tomás Sotillos, y Norte, Evaristo García; de cinco áreas 45 centiáreas.

Otra en el indicado término, en Carrasantuy; linda: Este, Cirate, Sur, Magdalena Crespo; Oeste, Dionisio Rincón, y Norte, Teodoro Onrubia; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en el mencionado término, en Baribáñez; linda: Este, Cecilio Crespo; Sur, Liego, y Norte, Marcos Ligos; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en dicho término, en el Llano Manzanares; linda: Este, camino; Sur, Andrés Onrubia; Oeste, Cabeceras, y Norte, Urbano Teresa; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en ídem de íd. íd.; linda: Este, Mariano Sotillos; Sur, Dionisio Rincón; Oeste, camino, y Norte, Plácido Crespo; de dos áreas 72 centiáreas.

Otra en el expresado término, en los Guijos del Navajo; linda: Este, José Sotillos; Sur, Mariano Sotillos; Oeste, Francisco Sotillos, y Norte, Zacarías Rincón; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en ídem, y en dicho sitio de la anterior; linda: Este, Cabeceras; Sur, Francisco Sotillos; Oeste, Teodoro Onrubia, y Norte, se ignora; de cuatro áreas nueve centiáreas.

Otra en ídem, y en el mismo sitio de las anteriores, en el Llano Andalromero; linda: Este, Francisco Sotillos; Sur, Cabeceras; Oeste, se ignora, y Norte, Evaristo García; de dos áreas 72 centiáreas.

Una suerte de monte en dicho término, en la Cañada de las Merinas del Navajo de las Arroturas; linda: Este, Francisco Sotillos y Zacarías Rincón; Sur, herederos de José Rincón; Oeste, José Rincón, y Norte, Miguel Sotillos; de 40 áreas 90 centiáreas.

Otra en dicho término, en la Mejada

del Solano; linda: Sur, herederos de Quintín Rincón; Oeste, Simón Gil, y Norte, Jacinto Ortega; de 40 áreas 90 centiáreas.

Otra en el expresado término, en los Cubillos; linda: Este, Magdalena Ruiz Zorrilla; Sur, Saturio Sotillos y Evaristo García; Oeste, Tomás Sotillos, y Norte, senda al Corral de la Ermita; de 32 áreas 72 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en la Senda de Aldea; linda: Este, Bernardino Hinojar; Sur, senda de la Ermita; Oeste, Francisco Sotillos, y Norte, herederos de Eugenio Peñalba; de 24 áreas 54 centiáreas.

Otra en el precitado término, donde llaman Andarrasero; linda: Este, herederos de Marcos Ligos; Sur, Andrés Onrubia; Oeste, camino de Peñalba, y Norte, Hacaparez; de 19 áreas ocho centiáreas.

Otra en el indicado término, en el Pico de Carasantuy; linda: Este, Galo Ortega; Sur, Saturnino Sotillos; Oeste, Evaristo García, y Norte, Andrés Onrubia; de 32 áreas 72 centiáreas.

Otra en el referido término, en el Colmenar del Ifo Crespo; linda: Este, Cabeceras de Suertas de la Moratilla; Sur, Bernardo Peñalba; Oeste, camino, y Norte, Magdalena Ruiz; de 32 áreas 72 centiáreas.

Otra en dicho término, en la Solana de Valdolallana; linda: Este, baldíos del término de Santuy; Sur, Tomás Sotillos; Oeste, Evaristo García y otros, y Norte, baco Picón; de 32 áreas 72 centiáreas.

Una viña en dicho término, donde dicen El Jerral; linda: Este, Cirate; Sur, herederos de Santiago Sotillos; Oeste, Evaristo García, y Norte, Andrés Onrubia; de 500 cepas.

Otra en el expresado término, en Valdo Santa Santa María; linda: Este, herederos de Lucas Pérez; Sur, camino; Oeste, Lucas Pérez, y Norte, Liego; de 500 cepas.

Otra en el mismo término, donde llaman La Zarza, de 400 cepas; linda: Este, Cecilio Crespo; Sur, camino; Oeste, Conrado Molinero, y Norte, Cirate.

Una tierra en el precitado término, 6 sea en la Poza; linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, carretera, y Norte, tierra que fué de Evaristo; de seis áreas 82 centiáreas.

Otra en el mencionado término, en el Malatillo; linda: Este, Cirate; Sur, tierra que fué de Conrado Molinero; Oeste, de Lucas Pérez, y Norte, Dionisio Rincón; cabe 19 áreas ocho centiáreas.

Otra en el indicado término, donde llaman La Caya; linda: Este y Oeste, Cirate; Sur, Liego, y Norte, Lucas Pérez; de 10 áreas 90 centiáreas.

Otra en el referido término, en Santuy; linda: Este, corral; Sur, Andrés Onrubia; Oeste, herederos de Santiago Sotillos, y Norte, reguera de la fuente; de 10 áreas 90 centiáreas.

Otra en dicho término, en Valdepeñas, 2 la caída; linda: Esta, Eustaquio Marqués; Sur, liego; Norte, herederos de Francisco Crespo, y Oeste, se ignora; de 19 áreas ocho centiáreas.

Burgo de Osma, 28 de Junio de 1911.—El Agente, José Mozas. P.—1856

ANUNCIOS OFICIALES

Canal de Isabel II.

COMISARÍA REGIA

Anunciado en la GACETA y Diario Oficial de las, de Madrid, en 23 de Mayo último, el extravío de las certificaciones números 406 libro E, y 1.639 libro S, importantes 16 y ocho hectolitros, respectivamente, equivalentes á tres cuartillos de real fontanero, expedidas á favor de D.^a Ramona Ramos López, para que, si en el término de cuarenta días no se presentase, quedara nula y sin efecto con lo demás allí prevenido, se avisa de nuevo, á fin de que la persona que la tenga en su poder, se sirva entregarla en estas Oficinas, calle de Alarcón, 3, segundo.

Madrid, 3 de Julio de 1911.—El Comisario Regio, Mellado. X—1502

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de valores de la misma, que desde 1.^o de Agosto próximo se pagará el cupón que vence en dicha fecha, de los siguientes:

CLASE DE TÍTULOS	Número del cupón.	Preco de cada cupón.	Descuentos.	Líquido á pagar.
Acciones Lérida á Reus y Tarragona (1)....	52	7,50	0,473	7,027
Obligaciones especiales de Huesca á Francia.....	13	10,00	0,573	9,427

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atendidos á los descuentos para cada clase de títulos, conforme á las disposiciones vigentes.

Los pagos se efectuarán: En Francia, conforme á los anuncios allí publicados. En Madrid, en la Estación del Norte; en el Banco Español de Crédito y en el Banco de España.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía. También serán satisfechos los cupones de las clases expresadas por todas las sucursales en provincias, del Banco de España y por los correspondientes en toda España, del Banco Español de Crédito.

Madrid, 5 de Julio de 1911.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

(1) Se participa á los tenedores de títulos no adheridos al contrato, y que deseen verificar la adhesión ahora para el percibo del cupón número 52, que tendrán que depositarlos para su estampillado antes del 1.^o de Agosto próximo. X—1503

Crédito Navarro.

Esta Sociedad expidió en 13 de Julio de 1910, con el número 83.167, á favor de los herederos de D. Dionisio Hualde, vecinos de Isava, un resguardo de imposición voluntaria al plazo de un año, á interés del tres y medio por 100 anual.

Habiendo solicitado un duplicado por extravío del primero, se anuncia al público por primera vez para que si alguno se crea con derecho á reclamar, lo verifique en el término de dos meses, contados desde la fecha de la inserción de este aviso en la GACETA DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el duplicado, quedando anulado el primitivo, y exenta esta Sociedad de toda responsabilidad.

Pamplona, 3 de Julio de 1911.—Por acuerdo de la Junta de gobierno, el Secretario, Demetrio Martínez de Azagra.—X—1501

Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de Madrid.

Admisión de valores á la cotización oficial.

Esta Junta sindical, en uso de las atribuciones que le confieren el artículo 70 del Código de Comercio y el 51 del Reglamento general de Bolsas, ha resuelto que se admitan á la contratación pública y se incluyan en las cotizaciones de sus Bolsas, las 176.742 acciones al portador de á 100 pesos, moneda nacional argentina, nominadas, completamente liberadas, números 800.001 al 976.742, emitidas y puestas en circulación por el Banco Español del Río de la Plata, domiciliado en la ciudad de Buenos Aires (República Argentina), y emitidas en 89.242 títulos de una acción, 8.660 de á cinco acciones, en 3.500 de á 10 acciones, en 175 de 50 acciones y 35 títulos de á 100 acciones; que son tsonarios, llevan 43 cupones para el percibo de los dividendos activos, y los autoriza el sello de la Sociedad y las firmas del Presidente ó uno de los Directores y del Gerente y Secretario ó los que hagan sus veces, con la fecha 2 de Enero de 1911, las cuales acciones forman la primera parte de las 500.000 emitidas últimamente por dicho Banco, en representación del aumento del capital á 100 millones de pesos, moneda nacional, y el cual acuerdo de admisión se toma sin perjuicio de adoptar igual resolución con relación á las demás acciones restantes, á medida que se vayan totalmente integrando ó desemboisando, y puedan por ello ser al portador.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 4 de Julio de 1911.—El Secretario, Francisco Varona.—V.º B.º, el Síndico Presidente, Lorenzo Aguilar.

X—1506

Banco de España.

León.

Habiéndose extraviado el resguardo del del depósito transmisible, número 5.641, expedido en 1.º de Julio de 1910, á favor de D. Manuel Junquera Guerra y D.ª Justa García Pimentel, á retirar indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la primera inserción de este anuncio en los periódicos Reales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.º del Reglamento vigente

de este Banco; advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando

el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

León, 3 de Julio de 1911.—El Secretario, José de Oria. X—1429

Balance semestral del Banco de Bilbao, cerrado en 30 de Junio de 1911.

AGENCIA EN PARÍS, 27, RUE VIVIENNE (PLACE DE LA BOURSE)

ACTIVO		Pesetas.
Caja y Banco de España.....		5.204.765,76
Efectos en Cartera.....		35.516.980,32
Préstamos sobre valores.....		8.227.385,36
Cuentas corrientes de crédito con interés.....		49.292.045,53
Corresponsales deudores.....		5.801.581,69
Diversos deudores.....		1.659.146,50
Gastos generales y sueldos.....		>
Caja de Ahorros.....		>
Créditos contingentes.....		3.816,54
Bienes inmuebles.....		1.551.992,97
Mobiliario.....		35.576,02
Cupones y amortizaciones al cobro.....		1.362.150,37
Valores en poder de corresponsales.....		43.525.979,03
Acciones.....		15.000.000,00
		167.184.409,50
Depósitos en garantía, Nominales.....	63.727.902,98	
Idem voluntarios. Idem.....	647.585.529,36	711.667.882,34
Idem necesarios. Idem.....	354.450,00	
		878.852.291,93
Agencia de París.....		85.283.521,89
		964.135.813,82

PASIVO		Pesetas.
Capital: 60.000 Acciones de á pesetas 500.....		30.000.000,00
Fondo de reserva (estatuario).....		3.000.000,00
Segundo fondo de reserva (voluntario).....		3.650.000,00
Fondo de reserva especial.....		5.054.743,55
Reservados y pérdidas.....		38.129,87
Acreedores por cuentas corrientes en Bilbao.....		16.894.717,06
Consignaciones voluntarias en efectivo.....		2.517.316,68
Imponentes en la Caja de Ahorros.....		49.744.924,13
Corresponsales acreedores.....		5.353.902,09
Diversos acreedores.....		1.774.972,31
Efectos á pagar.....		229.965,12
Dividendos por pagar.....		1.069.480,00
Acreedores por cupones realizados.....		1.402.867,14
Acreedores por amortizaciones realizadas.....		465.272,24
Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro.....		1.362.150,37
Acreedores de valores en poder de corresponsales.....		43.525.979,03
		167.184.409,50
Depositantes de valores en garantía, Nominales.....	63.727.902,98	
Idem voluntarios. Idem.....	647.585.529,36	711.667.882,34
Acreedores por depósitos necesarios. Idem.....	354.450,00	
		878.852.291,93
Agencia de París.....		85.283.521,89
		964.135.813,82

Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio semestral terminado en 30 de Junio de 1911.

	Pesetas.
Saldo de utilidades líquidas.....	1.341.588,39
A dividendo á repartir 7 por 100.....	1.050.000,00
» Segundo fondo de reserva.....	50.000,00
» Amortización de Bienes inmuebles.....	100.000,00
» Impuestos al Estado.....	59.323,52
» Impuesto Provincial.....	31.500,00
» Caja de Provisión de empleados.....	15.000,00
» Remanente para el próximo semestre.....	38.129,87
	1.341.588,39

Bilbao, 30 de Junio de 1911.—El Contador, Santos de Gárate.—El Director Gerente, D. de Unzurrunzaga.—V.º B.º—El Presidente de turno del C. de A., Manuel de Lezama Leguizamón.—X—1505